

San Josemaría entre los enfermos de Madrid (1927-1931)

JULIO GONZÁLEZ-SIMANCAS Y LACASA

Abstract: *Minucioso estudio topográfico de la tarea sacerdotal de san Josemaría Escrivá de Balaguer en Madrid, entre 1927 y 1931, años en los que trabajó como capellán del Patronato de Enfermos. Dicho encargo abarcaba tanto la atención sacerdotal en la sede del patronato como las visitas domiciliarias a enfermos de las barriadas extremas de Madrid.*

Keywords: *Enfermos – Patronato de Enfermos – Josemaría Escrivá de Balaguer – Congregación de las Damas Apostólicas del Sagrado Corazón – Luz Rodríguez-Casanova – Madrid – 1927-1931*

St. Josemaría among the sick in Madrid: (1927-1931): *Detailed topographical study of St. Josemaría Escrivá's priestly work in Madrid, from 1927 to 1931, when he was chaplain of the Foundation for the Sick. This work involved priestly attention in the foundation itself, as well as visits to the sick in the outskirts of Madrid.*

Keywords: *The sick – Patronato de Enfermos – Josemaría Escrivá – Congregation of the Damas Apostólicas del Sagrado Corazón – Luz Rodríguez-Casanova – Madrid – 1927-1931*

En todas las biografías de san Josemaría Escrivá de Balaguer publicadas hasta el momento, se incluyen diversos relatos sobre el trabajo pastoral que desarrolló en Madrid, desde que fuera nombrado capellán del Patronato de Enfermos en 1927 hasta que cesó en este cargo en 1931. En todos, se ha destacado que durante esos años, movido por su celo sacerdotal, realizó numerosas visitas a enfermos en diversos barrios de Madrid, colaborando en la intensa labor apostólica que impulsaban y dirigían las damas apostólicas del Sagrado Corazón desde ese centro caritativo y asistencial.

Esta actividad fue de gran trascendencia en la maduración del corazón sacerdotal de Josemaría Escrivá de Balaguer, antes y después de aquel 2 de octubre de 1928 en que el Señor –como a él le gustaba decir– le hiciera *ver* el Opus Dei.

El trabajo que ahora presentamos tiene por objeto estudiar estas visitas a enfermos. La principal fuente documental serán los avisos y recados que las religiosas pasaban por escrito al capellán para que fuese a visitar enfermos¹. Los datos facilitados por estas hojas de aviso, ampliados con los que aportan los testimonios de quienes lo conocieron y trataron entonces, y los *Apuntes íntimos* de san Josemaría Escrivá de Balaguer² permiten documentar suficientemente esta tarea pastoral a la que dedicó muchas horas durante los cuatro años en que fue capellán de esta institución.

Las damas apostólicas o las señoritas auxiliares que llevaban más de cerca esta labor con los enfermos pasaban puntualmente al capellán avisos para atender a los que requerían sus servicios. A menudo utilizaban las hojas impresas previstas para este fin, pero a veces consignaban los datos en papeles de cualquier tipo. Muchas de estas hojas han llegado hasta nosotros, aunque no todas las que recibió. Efectivamente, durante el primer año dedicado a esta actividad, iniciada en junio de 1927, el capellán guardó un buen número de ellas; pero, a partir de la primavera de 1928, dejó de hacerlo de modo habitual por lo que desde entonces sólo se conservan unos pocos avisos más, el último de los cuales lleva fecha de septiembre de 1931.

Aproximadamente la mitad de los documentos archivados están datados. Para situar los demás dentro de la cronología que establecen con exactitud los que están fechados, hemos recurrido a criterios caligráficos y formales (textura del papel, tipos de imprenta, días de la semana en que solía hacerse entrega de estos avisos y recados, repetición de nombres, etc.) que nos han permitido catalogarlos con cierta probabilidad³.

¹ Todos estos avisos y recados, así como el resto de los documentos relacionados con su trabajo en el Patronato de Enfermos que, por diversas razones, quiso conservar el capellán, se encuentran actualmente en el Archivo General de la Prelatura del Opus Dei (AGP), Sec. A, Serie A.2, Leg. 37, Carp. 1, Exp. 2. y Serie A.1, Leg. 37, Carp. 2, Exp. 14.

² Los testimonios aportados por las personas que le conocieron siendo capellán del Patronato de Enfermos están archivados y debidamente protocolizados en AGP, Sec. A, Serie A.5. Los *Apuntes íntimos* recogen una serie de anotaciones hechas por san Josemaría Escrivá de Balaguer en una colección de cuadernos. Están relacionadas con diversos sucesos de su vida en los que veía la acción de Dios sobre su alma. Se conservan estos escritos a partir de marzo de 1930. Una exposición detallada de su composición se encuentra en Josemaría ESCRIVÁ, *Camino*, edición crítico-histórica, preparada por Pedro RODRÍGUEZ, Madrid, Rialp, 2002², pp. 18-26. (En adelante, *Camino*, edición crítico-histórica). Los *Apuntes íntimos* serán citados, en su mayor parte, a través de esa obra y de Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei*, vol. I, Madrid, Rialp, 1997².

³ La mayoría de los documentos procedentes del Patronato de Enfermos conservados por el cape-

SAN JOSEMARÍA, CAPELLÁN DEL PATRONATO DE ENFERMOS

Josemaría Escrivá de Balaguer, entonces un joven sacerdote, se trasladó a mediados de abril de 1927 desde Zaragoza a Madrid, y fue nombrado capellán del Patronato de Enfermos en junio⁴. Se explica la rapidez con que esta designación se llevó a cabo si se tiene en cuenta que don Josemaría residía desde el mes de mayo en la Casa Sacerdotal, calle de Larra, n. 3, centro dependiente del Patronato de Enfermos y que tanto el sacerdote como la presidenta del patronato, Luz Rodríguez-Casanova, tenían interés en llegar cuanto antes a este acuerdo.

En febrero de 1926, Rodríguez-Casanova había obtenido en Roma el *nihil obstat* para la erección diocesana de la Congregación de Damas Apostólicas que había fundado⁵. Una vez recibido este documento, hacia febrero de 1927, decidido el obispo de Madrid-Alcalá a erigir próximamente esta nueva congregación, la autorizó a instalarse con la primera comunidad de las damas en la sede

llán, responden a recados y avisos para visitar enfermos; otros son cartas personales o peticiones dirigidas a don Josemaría en las que solicitaban su colaboración en otras tareas del patronato. Catalogados cronológicamente, han sido incluidos en los cuadros del Apéndice II. Hemos conservado estos datos teniendo en cuenta que uno de los objetivos de nuestra investigación es proyectar topográficamente, sobre el plano de Madrid de comienzos del siglo XX, las visitas a enfermos hechas por san Josemaría Escrivá de Balaguer desde 1927 a 1931.

⁴ Cfr. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, pp. 251ss.

⁵ Los datos que damos sobre Luz Rodríguez-Casanova y la Congregación de Damas Apostólicas del Sagrado Corazón, provienen principalmente de Emilio ITÚRBIDE, *El amor dijo sí*, Pamplona, Ed. Marianas, 1961, y de Francisco MARTÍN HERNÁNDEZ, *Luz Casanova*, Madrid, Congregación de Damas Apostólicas, 1991. Luz Rodríguez-Casanova y García San Miguel nació en Madrid, en 1873. Su madre, doña Leónides García San Miguel y Zaldúa, recibió el título de marquesa de Oteiro en 1891. Desde 1902, Casanova emprendió una intensa actividad apostólica desde la Obra de la Preservación de la Fe, cuya finalidad era establecer escuelas para niños y niñas que contrarrestaran la acción de las escuelas laicas y protestantes que por entonces se erigían en Madrid. Dos años después instituyó el Patronato de Enfermos, en un piso de la calle de San Isidro que después fue trasladado a un chalet en la calle de Santa Engracia, n. 21. Desde allí, con la ayuda de un grupo cada vez mayor y más selecto de protectoras y de jóvenes visitadoras, se atendían los enfermos conocidos a través de los alumnos de sus escuelas y, si requerían auxilios espirituales, se recomendaban al entonces capellán, un sacerdote de nombre Anselmo. Surgió pronto un servicio gratuito de cuidados médicos en el mismo edificio del patronato que contaba con algunas camas y un equipo de médicos, practicantes y enfermeras voluntarios; también se instalaron comedores en otras escuelas y uno grande en el patronato. Posteriormente comenzó la Obra de la Sagrada Familia para Matrimonios Pobres, para formarles en la fe cristiana y ayudar a las parejas que lo necesitaran a configurar canónicamente su vida matrimonial. Comprendió Luz Rodríguez-Casanova que debía fundar una congregación que diera solidez y que garantizara la continuidad de esa acción apostólica, cada vez más dilatada. Desde 1918 contaban con unas constituciones que el p. Rubio, actualmente san José María Rubio Peralta S.J., ayudó a redactar. Diversas razones –entre otras la resistencia del nuevo obispo Eijo y Garay a permitir nuevas fundaciones– aconsejaron retrasar la solicitud de su erección canónica hasta que en un viaje hecho a Roma en 1926, el 24 de febrero, obtuvo el *nihil obstat*.

del Patronato de Enfermos de Santa Engracia, n. 13. Luz Rodríguez-Casanova, entre otras medidas, gestionó enseguida el nombramiento de un capellán, el joven sacerdote don Lino Vea-Murguía⁶, pero por estar éste sujeto al servicio militar, desde mayo sólo contaba con el segundo capellán, don Norberto Rodríguez⁷, un sacerdote mayor y celoso que años atrás se había agotado trabajando en el suburbio de Peñagrande.

En ese contexto, se entiende que en alguna de las visitas de Luz Rodríguez-Casanova a la Casa Sacerdotal, erigida por ella misma hacía un año, oyera hablar del celo del joven sacerdote aragonés, Josemaría Escrivá de Balaguer, que se alojaba en aquel lugar. Pudo saber que el nuevo residente se preparaba para obtener el doctorado en derecho y se encontraba necesitado de conseguir cuanto antes un lugar donde ejercer su ministerio sacerdotal⁸, y le ofreció la posibilidad de trabajar en el Patronato de Enfermos.

Tal como nos la describen sus biógrafos, Luz Rodríguez-Casanova, a sus 54 años, tenía un aspecto sumamente venerable. Se reflejaba en ella una gran dignidad, decisión y energía. Realmente, su determinación y ardor contagiaban⁹. Doña Luz debió de intuir que había encontrado al sacerdote que necesitaba, a la medida del apostolado que se hacía en y desde el patronato. Y don Josemaría

⁶ Don Lino Vea-Murguía, nacido en Madrid el 24 de abril de 1901, murió asesinado el 16 de agosto de 1936. De familia acomodada, era hijo único y vivía con su madre en la calle Francisco de Rojas, n. 3. Se ordenó en Madrid el 18 de diciembre de 1926 y poco después fue nombrado capellán del Patronato de Enfermos, tomando posesión el 28 de marzo de 1927, pendiente de servicio militar. En octubre de 1928, era capellán del colegio del Divino Maestro y en junio de 1930 fue nombrado capellán de las esclavas del Sagrado Corazón, de la calle Martínez Campos. Al mismo tiempo se dedicaba con gran celo a la atención a enfermos en hospitales. Fue presentado a san Josemaría Escrivá de Balaguer por el capellán segundo del patronato, don Norberto Rodríguez, y desde entonces mantuvieron una estrecha relación sacerdotal y apostólica. Algunos datos biográficos sobre él se encuentran AGP, Sec. A, Serie A.5, Leg. 248, Carp. 1, Exp. 4. Cfr. también José Miguel CEJAS, *José María Somoano en los comienzos del Opus Dei*, Madrid, Rialp, 1995, pp. 89, 105, 110, 123, etc. Se encuentran asimismo algunos datos sobre la relación de Veá-Murguía con Escrivá de Balaguer en A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, pp. 434, 456, 482 y 562.

⁷ Natural de Astorga (León), fue ordenado presbítero en 1905. En 1910 se trasladó con sus padres a Madrid y atendió el Hospital General. En 1914 enfermó de los nervios. A pesar de su recuperación, trabajando con san José María Rubio en Peñagrande, recayó y quedó imposibilitado para tener un cargo eclesiástico. De 1924 a 1931, fue capellán segundo del Patronato de Enfermos, donde trató íntimamente con san Josemaría Escrivá de Balaguer. A partir de esa fecha, ocupó diversas capellanías de religiosas y trabajó de coadjutor en una parroquia de Madrid. Las vicisitudes de la guerra civil le alejaron de san Josemaría. Falleció el 8 de mayo de 1968. Algunos datos biográficos sobre él se encuentran en AGP, Sec. A, Serie A.1, Leg. 239, Carp. 1, Exp. 9. Cfr. también: José Miguel CEJAS, *op. cit.*, p. 110, y A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, pp. 274, 403, 446-447, 453 y 455.

⁸ Cfr. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, p. 257.

⁹ Cfr. E. ITÚRBIDE, *op. cit.*, p. 185. Para conocer su profunda vida interior, cfr. el cap. "Espiritualidad de la Fundadora".

debió comprender también que aquella mujer, cuatro años mayor que su madre, muy de Dios y llena de celo apostólico, le abría las puertas de una labor sacerdotal amplia y eficaz. Fue Rodríguez-Casanova quien tramitó personalmente el asunto: consiguió que el 8 de junio dieran a don Josemaría licencias ministeriales completas para que fuese su nuevo capellán¹⁰.

Cuando tomó posesión de su cargo, estaba naciendo la nueva congregación. San José María Rubio, que era su director, acababa de predicar unos ejercicios espirituales para ayudar a Luz Rodríguez-Casanova en la formación de las primeras candidatas. Y, finalmente, la víspera de la fiesta del Sagrado Corazón, 23 de junio, unos días después de que don Josemaría comenzara a trabajar como capellán, el obispo mons. Leopoldo Eijo y Garay comunicó a Rodríguez-Casanova que el día siguiente quedaría erigida la Congregación de las Damas Apostólicas del Sagrado Corazón. Aunque don Josemaría no intervino para nada, ni entonces ni después, en la vida interna de la congregación, era consciente de la riqueza de aquel fenómeno eclesial.

Las primeras postulantes fueron: la fundadora, Luz Rodríguez-Casanova García San Miguel; Adela Ventura Martínez; Dolores Martínez Carrillo de Albornoz; Isabel Urdangarín Carrillo de Albornoz; Asunción Muñoz González; María Onís Giorla; Amparo de Miguel Reina; Pilar García Romanillos; Cristina Gordon Rodríguez-Casanova y Josefa Soler Molins¹¹.

LOS DEBERES DEL CAPELLÁN EN EL PATRONATO

Cuando se incorporó, don Josemaría conoció cuáles eran sus nuevos deberes. A cargo del capellán corrían los actos de culto del Patronato de Enfermos. El quehacer diario comenzaba a primera hora de la mañana, para dejar el Santísimo expuesto en la iglesia hasta las 4 de la tarde. A las 8, celebraba la Misa de la comunidad, por lo general en el altar de las Ánimas del Purgatorio. Además,

¹⁰ La concesión de estas licencias está documentada en el Archivo Diocesano de Madrid, *Libros de Licencias de celebrar, Sínodos y Licencias para celebrar en Oratorios semipúblicos*, Libro 8º, f. 53: “Escrivá Albás, D. José María – Zaragoza. En 8 de junio 1927 un año Patronato de Enfermos”. Sobre este tema, cfr. Benito BADRINAS AMAT, “Josemaría Escrivá de Balaguer, sacerdote de la diócesis de Madrid”, *Cuadernos del Centro de Documentación y Estudios Josemaría Escrivá de Balaguer*, 3 (1999), pp. 47-76.

¹¹ Cfr. E. ITÚRBIDE, *op. cit.*, p. 169. Acerca de la actividad de don Josemaría en el Patronato de Enfermos han testimoniado algunas de estas primeras postulantes que vivían en Santa Engracia desde marzo de 1927 y otras que se incorporaron en los años siguientes. Son unánimes al afirmar que desde primeros de junio de 1927 don Josemaría era capellán del patronato. Estos testimonios, que constituyen fuentes importantes en nuestro trabajo, serán referenciados archivísticamente en su momento.

las religiosas tenían una capilla doméstica en el piso alto del patronato y cuando había que renovar el Santísimo reservado, decía allí la misa a la que, además de la comunidad, solían asistir los enfermos hospitalizados en la enfermería, que estaba junto a ese oratorio. A las 3.30 de la tarde, dirigía el rezo del santo rosario y a continuación hacía la reserva del Santísimo. Una de las damas auxiliares, Emilia Zabaleta, tocaba el órgano y su hermana Rosario cantaba los motetes. Éstas eran las tareas que correspondían al capellán en la sede del patronato.

Pero, muy pronto, don Josemaría amplió su trabajo ministerial en el Patronato de Enfermos. En las mañanas de los sábados pasaba muchas horas en el confesonario para atender a los enfermos hospitalizados en el centro y a los pobres que eran asistidos de diversas necesidades ese día. Además, los domingos confesaba a niños y a niñas, alumnos de las múltiples escuelas próximas al patronato, que asistían a las Misas que durante la mañana se celebraban para ellos en la iglesia. También, en época de Primeras Comuniones, tres días antes de la ceremonia solía dar la catequesis preparatoria y, junto a otros sacerdotes, tenía largas sesiones de confesonario. Con ocasión de triduos en fiestas determinadas, o cuando más adelante se organizaron tandas de ejercicios espirituales para señoras en el patronato, también oficiaba los cultos eucarísticos extraordinarios de esos días. Anualmente celebraba los oficios de Semana Santa¹².

LA ATENCIÓN A LOS ENFERMOS

Desde los primeros días en que ejerció su ministerio, don Josemaría tuvo ocasión de conocer la amplísima actividad apostólica que se impulsaba y dirigía desde aquel centro, así como las visitas domiciliarias a enfermos graves que hacían las llamadas visitadoras. A partir de la aprobación diocesana y durante los seis meses que duraría el postulante de las primeras damas, creció el volumen de las actividades del patronato. Luz Rodríguez-Casanova, con ayuda de las demás religiosas y de las señoritas auxiliares, se ocupaba de todo: de las visitas a los colegios, de la catequesis a los matrimonios, del socorro a los enfermos, del seguimiento de los maestros y de la organización de la enseñanza de sus escuelas¹³.

La primera de las actividades iniciadas por Rodríguez-Casanova en 1902, había sido la Obra de la Preservación de la Fe. Su finalidad era establecer cerca

¹² El conjunto de los deberes que llevaba consigo la capellanía del Patronato de Enfermos lo hemos deducido de datos fehacientes procedentes de los testimonios de numerosas personas que conocieron la actividad ministerial de don Josemaría en estos años. Se han complementado con otras noticias procedentes de documentos guardados por el capellán que se conservan actualmente en AGP, Sec. A, Serie A.1, Leg. 37, Carp. 2, Exp. 14.

¹³ Cfr. E. ITÚRBIDE, *op. cit.*, p. 170.

de las escuelas laicas que se multiplicaban entonces por Madrid, otras escuelas para niños y niñas llevadas por maestros y maestras profesionales creyentes, que contrarrestaran su influencia. Pero al entrar en contacto con los padres de estos alumnos, doña Luz había detectado enseguida la difícil situación material y espiritual de muchas familias y, dos años después, fundó el Patronato de Enfermos. Para atender esta labor asistencial movilizó lo que hoy llamaríamos un amplio voluntariado con señoras y señoritas de la alta sociedad, a la que pertenecía Rodríguez-Casanova. Así se fueron formando grupos de auxiliares, unas como damas catequistas y otras como visitadoras. Estas últimas, en relación directa con las escuelas, eran las que recababan noticias sobre los enfermos, y las que seguían y se acercaban más apostólicamente a las familias.

Don Josemaría pudo oír hablar de don Anselmo, años atrás capellán del patronato, que se había prestado entonces a atender a los enfermos graves que requerían con urgencia auxilios espirituales; y debió de pensar que, si conseguía poner orden en sus distintas ocupaciones, esa actividad sería compatible con el trabajo en la capellanía, con la preparación de las asignaturas del doctorado de derecho, que planeaba presentar a examen en septiembre, e incluso con el desempeño de algún trabajo complementario académico o de enseñanza –si lo encontrara– que le permitiera asentar su estrecha economía y poder traer cuanto antes a su familia a Madrid.

Su afán sacerdotal le impulsaba hacia un trabajo como el que ahora podría emprender¹⁴. Ya en otras ocasiones había procurado acercarse a los más necesitados¹⁵, pero nunca se le había presentado una oportunidad como aquella para

¹⁴ Así lo entendieron las damas apostólicas que tuvieron un trato más frecuente con él. Asunción Muñoz ha dejado dicho en su testimonio sobre san Josemaría: “Llano, sencillo, fervoroso. Desde el primer momento se compenetró admirablemente con doña Luz Rodríguez-Casanova, porque ella también poseía una gran sencillez y porque les preocupaban las mismas cosas. Comprendió muy bien nuestro espíritu, aun cuando luego él fundara el Opus Dei con un modo de buscar la santidad muy diverso. Habiéndolo conocido, esto se explica con facilidad ya que él acataba todo lo bueno, todo lo grande, todo lo santo. Tenía un espíritu muy universal. Quería cuanto fuera para la Gloria de Dios. Y por esto nos conoció muy bien y nos ayudó muchísimo y nos tuvo un gran afecto [...]. No tenía, por razón de su cargo, que ocuparse de atender la extraordinaria labor que se hacía desde el Patronato entre los pobres y enfermos –y en general, los necesitados– del Madrid de entonces. Sin embargo, don Josemaría aprovechó la circunstancia de su nombramiento como Capellán para darse generosamente, sacrificada y desinteresadamente a un ingente número de enfermos que se ponían al alcance de su corazón sacerdotal”. Benito BADRINAS (ed.), *Beato Josemaría Escrivá de Balaguer. Un hombre de Dios. Testimonios sobre el Fundador del Opus Dei*, Madrid, Palabra, 1994, pp. 372 y 373 (en adelante, *Testimonios*).

¹⁵ San Josemaría había atendido con especial afecto a los menos favorecidos de las dos pequeñas parroquias aragonesas, Perdiguera y Fombuena, en que ejerció su ministerio; y siendo capellán de la iglesia de San Pedro Nolasco de Zaragoza, con un pequeño grupo de muchachos organizó una catequesis dominical para niños pobres del modesto barrio de Casablanca, a la salida de Zaragoza (cfr. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, p. 227).

poder tocar de cerca tanta y tan abundante pobreza, enfermedad y dolor como se escondía en los barrios populares de Madrid. Aunque desde 1917-1918 presentía que el Señor le pedía algo que él todavía no conocía, pensó que colaborar ministerialmente en el apostolado con enfermos que realizaban aquellas mujeres desde el Patronato de Enfermos, lejos de desviarle del querer de Dios, haría madurar su corazón sacerdotal. Y así fue, como él mismo dejaría constancia escrita en mayo de 1932 al recordar esta etapa de su vida: “en el Patronato de Enfermos quiso el Señor que yo encontrara mi corazón de sacerdote”¹⁶.

Cuando don Josemaría se ofreció a atender esta labor, las visitadoras tenían fácil acceso a las familias de 14.000 alumnos inscritos en las 58 escuelas que la Preservación de la Fe tenía repartidas por diversos barrios de los distritos de Madrid¹⁷. Conversando con las madres de los alumnos, llegaban a conocer con exactitud el estado espiritual y médico de algunos de sus parientes, amigos y vecinos. Según el anverso de las pequeñas hojas impresas que utilizaban, anotaban el nombre del enfermo, su domicilio y el diagnóstico médico; señalaban, además, los sacramentos que querían o podían necesitar, los objetos que habían de entregarles, visitas médicas que precisaban, haciendo a continuación cuantas observaciones estimaran convenientes. En el reverso, daban cuenta de la visita efectuada, indicando el día, hora y estado en que habían encontrado al enfermo.

Cuando las visitadoras encargadas de un barrio sabían que, por la razón que fuese, la parroquia más próxima no podría atender algunos casos urgentes, exponían las necesidades que habían detectado en su zona en la Junta de Señoras celebrada casi todos los sábados por la tarde en la sede del patronato, en la calle de Santa Engracia. Allí indicaban los enfermos que a su parecer debían ser atendidos por el capellán, entregando el impreso previsto para las visitas a enfermos o, como sucedía en la mayoría de los casos, una nota escrita en cualquier tipo de papel. Posteriormente, la encargada de transmitir el aviso a don Josemaría rellenaba con esos datos el impreso oportuno; o bien, si por retrasos u otra causa no había tiempo para hacerlo, le entregaba los impresos o los papeles informales que las visitadoras habían hecho llegar al patronato¹⁸.

¹⁶ *Apuntes íntimos*, n. 731, en *ibid.*, p. 424.

¹⁷ Cfr. *Boletín trimestral de la Obra Apostólica Patronato de Enfermos*, n. 72 (enero de 1928), p. 7.

¹⁸ Además de papeles informales, se utilizaban dos tipos de impresos:

1. Cuartillas verticales de 10'1 cm x 21 cm: en junio de 1927 tenía este membrete: OBRA APOSTOLICA — Santa Engracia, 13. Teléfono 32188 (rematado con un dibujo especial). El resto era papel blanco. Este impreso se reimprimió en octubre de 1927 con este otro membrete: OBRA APOSTÓLICA — Patronato de Enfermos — Santa Engracia, 13. Teléfono 32.188 — MADRID — (el remate también diferente). Se usaría a lo largo de todo el año 1928.

A menudo, indicaban la conveniencia de que el martes o el miércoles fuera a confesar a alguna persona que recibiría la Sagrada Comunión el jueves siguiente. Éste era el día previsto para que el capellán llevara la Eucaristía a los que lo solicitaban, a no ser que en aquella semana coincidiera un primer viernes de mes, en cuyo caso se administraba la comunión el viernes. El sacerdote llegaba con el Santísimo Sacramento a los diversos domicilios conducido por el mecánico del coche que esa semana facilitaba alguna de las protectoras.

Como ha recordado Pilar Sagüés:

no resultaba fácil que las Parroquias fueran a atender aquellos numerosos enfermos que las religiosas iban visitando y a las que ayudábamos las personas de fuera. En cambio, don Josemaría aceptaba con mucho gusto aquella hoja, o sea la lista de enfermos, y nunca ponía dificultades para realizar aquel trabajo. Iba visitando a todos aquellos enfermos a los que confesaba y atendía dándoles consuelo y ánimos, ayudándoles a llevar sus dolores con espíritu sobrenatural. También les llevaba la Sagrada Comunión, para lo cual las señoras Protectoras de la Congregación prestaban sus coches en los que él se trasladaba llevando el Santísimo Sacramento¹⁹.

Al analizar con detalle el contenido de las hojas archivadas por don Josemaría, se comprueba que, aunque era una actividad que ni podía ni debía encorsetarse pues había que atender al necesitado cuando era urgente hacerlo, estaba llevada con cabeza y buen orden, por lo que el capellán conseguía hacerla compatible con el cumplimiento de sus propios menesteres diarios.

LAS VISITAS A ENFERMOS REALIZADAS DURANTE EL VERANO DE 1927

Conocida la buena disposición del capellán para asistir a los enfermos que se le indicaran, las visitadoras empezaron a solicitar su ayuda desde la primera semana en que se hizo cargo de la capellanía. En efecto, el más antiguo documento que se conserva le fue entregado el martes 14 de junio de 1927:

2. Cuartillas apaisadas (20 cm x 13,1 cm). El membrete del impreso utilizado en junio y hasta noviembre de 1927, es el siguiente: OBRA APOSTOLICA. Y, separado por una raya horizontal decorada, más abajo dice: — DIA — DE — DE 19... El resto de la cuartilla está dividido en ocho líneas horizontales, divididas en cuatro columnas bajo los conceptos: OBRA — NOMBRES — DOMICILIOS — CONTESTACIÓN. Al final se pide la firma. El reverso está en blanco. En octubre de 1927 se reimprimió este impreso diferenciándose del anterior en la raya horizontal decorada; el papel es más basto y ofrece variantes de calidad en su tonalidad; se utilizará desde octubre de 1927 hasta finales de 1928.

¹⁹ Testimonio de María del Pilar Sagüés Garjón, en AGP, Sec. A, Serie A.5, Leg. 240, Carp. 3, Exp. 3. En 1927, era auxiliar del patronato y después ingresaría en la Congregación de las Damas Apostólicas.

Jhs

14-VI-1927: Muy estimado y respetable D. José. Tenga la caridad de ir a Josefa González – Amor Hermoso 63 que está pasando el puente de la Princesa barrio Usera, es todo seguido a mano izquierda. Mañana a las nueve menos cuarto vendrá el automóvil de la Sra. de Abellán para la comunión de los enfermos; se le llevará a esta que va [a atender] esta tarde y al de Abades 7, si Vd. no quedó con él en otra cosa. Su affma en el Señor M^a Cristina²⁰.

Por el texto de este recado, queda claro que, antes del día 14, don Josemaría había visitado ya a un enfermo en Abades 7. El nombre de la calle donde estaba esta casa de vecindad –una de las muchas corralas de ese barrio, a la que volverá más veces para visitar a otros enfermos²¹–, quedó bien grabado en la memoria de san Josemaría. Efectivamente, durante la catequesis que realizó en 1974 en varios países americanos, ante los miles de asistentes a una reunión en Buenos Aires, una anciana de 84 años, después de haberse presentado como abuela de tres fieles del Opus Dei, entabló este animado diálogo con don Josemaría: “Padre, quería decirle que soy de Madrid. –¡Madrileña!, ¿de Chamberí o de dónde? [...] Oye, hija mía, ¿en qué calle has nacido de Madrid, ¿en qué calle naciste? –En la calle de los Abades. –Ya lo conozco, ya lo creo. Sí, cerca de Progreso; la calle de Dos Hermanas está allá al lado. Anda, sigue, sigue...”²².

A partir de este primer aviso, el capellán fue recibiendo otros más durante el verano de 1927. La documentación deja constancia de cuarenta y dos visitas solicitadas por escrito a don Josemaría en estos meses. Sin embargo, le fueron pedidas algunas más, puesto que queda documentado indirectamente que atendió otros enfermos²³.

²⁰ Este primer documento, de 14 de junio de 1927, fue escrito diez días antes de que el obispo de Madrid erigiera canónicamente las Damas Apostólicas y, por tanto, antes de que quien redactó el aviso, María Cristina Gordon Rodríguez-Casanova, sobrina de doña Luz, empezara a ser postulante de la nueva congregación.

²¹ Cfr. en el Apéndice II los doc. 24, 26 y 55.

²² Apuntes tomados en una tertulia, 16 de junio de 1974 (AGP, P04, 1974, I, p. 510).

²³ Efectivamente, según se desprende de alguno de los documentos archivados, realizó otras visitas no solicitadas por escrito. Así, el doc. 1, que acabamos de incluir en el texto, nos da a conocer que antes del día 14 había visitado ya a un enfermo en Abades 7. Lo mismo se deduce de la carta que le escribió Concha Giménez el día 25 de julio (doc. 5) en la que hace referencia a una visita hecha antes de esa fecha en el barrio de Carolinas; por su interés la transcribimos aquí: “C. D. / Sr. D José María: Por razones que de palabra le diré precisa vaya Vd. [...] a una enferma grave que se llama Regina Martín, en la calle Oviedo 2 al lado de la Portería. Dios quiera no pase como con el de Carolinas... ¿se acuerda? Siento mucho tenerle que molestar pero no ha sido posible otra cosa. / Suya aff^a en Cristo J., Concha Giménez. / día 25 - 7, hora 6 tarde (vengo de allí) / También en la calle de Olite 12 al lado de un zapatero [ilegible] otra enferma muy buena [...], si V. puede llegarse, se lo agradeceré. Se llama Carmen López; la que vive con ella no es muy gustosa pero no se o pone: es opuesta de calle y esquina Aranjuez empieza esa calle; yo voy por Almansa y está enseguida”.

Parte de los pacientes asistidos en estos primeros meses vivían relativamente cerca del Patronato de Enfermos, pero la mayoría se encontraba a tal distancia que para llegar a sus domicilios el capellán tenía que darse largas caminatas. En el distrito de Chamberí, donde estaba situado su lugar de trabajo y que incluía hacia el norte el barrio de Cuatro Caminos, hizo 6 visitas; y en el distrito contiguo por el oeste, el de Universidad, que comprendía varios barrios como los de Bellas Vistas, Lozoya y Santa Lucía, hizo 7 visitas. Bastante más alejados pero quizá asequibles para llegar andando, se encontraban los distritos de Buenavista (3 visitas), Centro (2 visitas), Congreso (6 visitas) y Palacio (otras 2 visitas). Pero además tuvo que desplazarse frecuentemente hasta los que entonces eran conocidos como barrios bajos madrileños, integrados en los distritos de Hospital, donde atendió 8 enfermos; Inclusa, otros 4 y Latina, 5.

Aunque nunca podremos saber con certeza cómo se desplazaba por Madrid en esos meses de verano, cabe imaginar que cuando las direcciones a las que tenía que dirigirse le permitían hacer el trayecto a pie, partiría de su residencia de Larra o, una vez terminado su trabajo, desde el Patronato de Enfermos situado en la calle de Santa Engracia; para llegar a los lugares más distantes, cuando lo permitiera su economía, utilizaría los medios públicos de transporte urbano, una de las líneas de tranvía o del metro que le aproximara mejor al barrio para proseguir andando hasta el domicilio que debía visitar.

El análisis directo de los papeles conservados, facilita datos de interés para conocer el empeño que ponía con el fin de organizar bien su tarea y llevarla a cabo con eficacia. Don Josemaría, llegado recientemente de Zaragoza, desconocedor del callejero madrileño, tuvo que hacerse con un plano o guía de Madrid²⁴. Efectivamente, en las hojas de aviso que le entregaban, aparecen múltiples anotaciones personales que reflejan las reflexiones y conclusiones a las que llegó después de estudiar detenidamente un plano. Están escritas con su inconfundible grafía, unas veces con tinta y otras con lápiz.

Diversas anotaciones ponen de manifiesto que se incluyeron nuevos nombres y direcciones a los de la lista recibida, quizá porque uno de los visitados le informó acerca de enfermos conocidos suyos o bien porque las religiosas le habían dado nuevos datos a última hora.

También queda constancia de que una vez terminado el trabajo, informaba puntualmente sobre el resultado obtenido. Así sabemos que en ciertos casos, por el motivo que fuera, la visita no pudo realizarse. Por último, merece destacarse que estos viejos papeles conservan actualmente la huella de los dobles a los

²⁴ En aquella época, se editaban diversas guías de Madrid. En nuestra investigación, utilizamos el *Noticiero-Guía de Madrid, arreglado por un reporter*, dirigida por Vicente Castro Les. Administración: Lagasca, 101, Madrid, año 1928. Precio 4,50 pts. (En adelante *Noticiero-Guía*.) Se publicaba todos los años, actualizando los datos y el plano adjunto de la ciudad.

que el capellán los sometía, quizá para llevarlos en el bolsillo o en la mano y consultarlos fácilmente durante el trayecto; generalmente se observan dos, tres o cuatro pliegues; en algunos casos llegan a constatarse seis, ocho e incluso diez²⁵.

El ritmo de esta actividad fue mantenido constantemente por el capellán durante todo el verano, hasta que quedó paralizada en septiembre. Posiblemente

²⁵ A modo de ejemplo, transcribimos los doc. 6 y 8. Tanto estos como todos los que se reproduzcan en adelante, dan a conocer, en cursiva, las anotaciones añadidas por el capellán. Don Josemaría asignaba un número a cada visita (1, 2, 3, etc.) y una vez establecido el trayecto, decidía el orden que seguiría.

Doc. 6: Martes 9 de agosto. Papel informal de 7 cm x 7 que conserva la huella de 8 pliegues. El nombre y la dirección están escritos con letra de mujer; el resto fue añadido por el capellán. Para hacer la anotación “S. Bernardo”, utilizó la misma pluma y tinta con que trazó las palabras que aparecen en reverso sobre lo que habría de hacer el jueves 11; el resto fue escrito en diversos momentos usando dos lápices distintos.

Anverso:	José Arija	Quiñones 3
	<i>S. Bernardo, 3, Primer</i>	
	<i>Doctor Mata 45</i>	
	<i>Cte. Fontanes, a mano izq. Rosa Morales</i>	<i>Ricardos 5 –15</i>
	<i>Perico el Gordo nº 52</i>	<i>Aurora Cruz.</i>
Reverso:	<i>Para el jueves 11 de agosto</i>	
	<i>Catalina Cortés</i>	<i>O’Donell 115</i>
	<i>Anita</i>	<i>Fomento 29.</i>
	[Luego, y escrito en sentido inverso:]	
	<i>1. Quiñones, 3</i>	
	<i>3 Fomento, 29</i>	
	<i>4 Carmen, 28</i>	
	<i>5 Amparo 6</i>	
	<i>2 San Vicente, 45</i>	

Doc. 8: La fecha probable del martes 23 de agosto está deducida. Se escribió en la vuelta de un impreso de propaganda de la fiesta del Sagrado Corazón; conserva hasta 10 pliegues.

- +
- 1 Carmen Ávila / Olivar 21 *b. dr^a* [tachada toda la línea]
 - 2 Una anciana / Tres Peces 12 *b. esc. 1* (¿)
 - 3 Una niña / Tribulete 15 *b. 4^a, 8*
 - 4 Emilia Imedio / Sombrerería 1
 - 5 Concha Ávila/ Ercilla 10–2^o–9
 - 6 Agustín Perosanz / Ercilla 21 2^o, 2^a *Embajs–Moratines* Dudosa
 - 7 Un enfermo / Lavapiés 38 *b–4*
 - 1 *por la de Magdalena*
 - 2 *por Olivar, cruzar Ave María*
 - 3 *al final de Lavapiés*
 - 4 *bajando x Lavapiés, Valencia a la izqd.*
 - 5 *Valencia, cruzando rondas, Fray Luis de León al final Paseo de Sta María de la Cabeza, hasta Glorieta, Paseo del Canal, 1^a bocacalle*
 - 6 *idem*
 - 7 *Lavapiés*
- 1 – 2 – 7 – 3 – 4 – 5 – 6.

la comunidad de religiosas pasó unos días de reposo en la casa de descanso llamada Villa Valvanera, en la calle Arturo Soria²⁶. Por la razón que fuera, no se le pasaron nuevos avisos durante este mes. Don Josemaría permaneció en Madrid y aprovechó esos días para entrar en contacto con los propietarios de la Academia Cicuéndez en busca de un trabajo complementario, semejante al que había conseguido años antes en el Instituto Amado, de Zaragoza. Consiguió ser contratado para dar clases de derecho romano e instituciones de derecho canónico durante el curso escolar 1927-1928. También tuvo que hacer gestiones para preparar el traslado de su familia a Madrid, que a finales de noviembre pudo quedar instalada en un pequeño piso alquilado, en la calle de Fernando el Católico, n. 46, a una distancia de un cuarto de hora del patronato²⁷.

VISITAS A ENFERMOS DURANTE EL CURSO ESCOLAR 1927-1928

Consideraciones generales

A finales de septiembre, las postulantes de la comunidad de las damas apostólicas reemprendieron las actividades que se promovían desde el Patronato.

El primer trimestre del curso se desarrolló con normalidad. Dolores Martínez Carrillo de Albornoz era la encargada de relacionarse con el capellán para transmitirle las necesidades del Patronato. Utilizaba siempre las hojas impresas con membrete del Patronato que se habían reimpreso en octubre. Cuando le hacía alguna petición, se dirigía a él por carta, llamándole D. José María; pero cuando le avisaba de unas visitas a enfermos, redactaba un sobrio escrito con los nombres y direcciones para el S. Capellán²⁸.

²⁶ Cfr. E. ITÚRBIDE, *op. cit.*, p. 153.

²⁷ Cfr. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, p. 267.

²⁸ Reproducimos dos documentos escritos por doña Dolores, fechados en un mismo día, 25 de noviembre, viernes, de 1927.

Doc. 20:

S. Capellán /

Día 25 de Novbre. de 1927

Flora Fernández / Ecija 3 / *Ferraz Rosales fin*

La Portera de Carranza, 9

precisa visita

Jesús Rodríguez / Humilladero 14 / *Trv. S.Fº y Cebada*

Antonia Royo/ Pza. Alamillo 8 / *Planos (¿?) y S. Andrés*

El enfermo de Artistas 8 quiere vaya D. José otra vez; dicen las Damas Catequistas que ha empeorado.

Doc. 21:

Anverso: + 25/11/927.

D. José María

Mucho le agradeceré que mañana que son las confesiones de los colegios de Ventas (Carretera de Aragón) vea si puede hacer que vaya un sacerdote pues así se lo prometí a D.

En la tarde del día 24 de diciembre, víspera de Navidad, celebraron las religiosas una gran fiesta. El obispo de Madrid impuso el hábito a las primeras novicias de la congregación. Dio comienzo así el primer año canónico de noviciado en el patronato. Luz Rodríguez-Casanova sería la maestra de novicias²⁹.

Durante el segundo trimestre del curso, las novicias recibieron una intensa formación espiritual y apostólica³⁰. Es posible que desde enero se llevara con más orden la labor de visitas a enfermos porque, como puede observarse, al capellán le entregaban habitualmente las hojas los martes y jueves y sólo excepcionalmente se hacía en otros días de la semana, cuando surgían casos graves más urgentes.

Pero desde la primavera de 1928, las novicias se dedicaron prioritariamente a las labores que llevaban dentro del patronato y a las escuelas de la Obra de la Preservación de la Fe. Más abajo estudiaremos hasta qué punto esta orientación pudo llevar consigo una disminución en la atención domiciliaria a los enfermos. Con todo, y aunque no se pueda precisar con exactitud el total de personas visitadas por don Josemaría a lo largo de este curso académico, los recados que recibió certifican que se le solicitaron al menos 146 visitas domiciliarias. Y el análisis pormenorizado de los documentos objeto de nuestro estudio permite establecer que 44 se hicieron durante el primer trimestre y 90 en el segundo, a las que hay que sumar 12 más en los meses de junio y julio.

Topografía de las visitas a enfermos hechas en el curso 1927-1928

Más arriba, al poner de relieve el esfuerzo puesto por el capellán en la realización de las 42 visitas domiciliarias de los primeros meses, hicimos un rápido recuento de los distritos y barrios de Madrid a los que se acercó entonces. Pero para hacernos una idea, aunque sea aproximada, de la carga que llevó consigo hacer estas 146 nuevas visitas, correspondientes a los meses del curso escolar que investigamos ahora, se hace necesaria una referencia topográfica más amplia, debido a que los domicilios de estos enfermos se encontraban repartidos a lo largo y a lo ancho del área municipal de Madrid e incluso algunos estaban

Cipriano/ y le espera: Son las confesiones a las (reverso) cuatro menos cuarto. Adjunto una nota para confesar enfermos que me dieron anoche. Encomiende a su affma en Jesús Dolores M. Carrillo. Tenga la bondad de dar las señas de la nota adjunta que me dijo era para suscripción y por cuánto quiere suscribirse.

²⁹ Cfr. E. ITÚRBIDE, *op. cit.*, p. 170.

³⁰ Cfr. *ibid.*, p. 199ss. Da a conocer unos apuntes escritos por indicación de la Fundadora que registran lo más importante de este año de noviciado. Destacamos unos criterios dados entonces (cfr. p. 203): "Es importante considerar que esta Obra Apostólica tiene su trabajo preparado para hacerlo con facilidad [...]. Como todas las obras están organizadas, no cuesta mucho trabajo atenderlas, de ahí que resulte el trabajo fácil y se pueda hacer mucho con poco personal".

situados en los municipios independientes de Tetuán y de Vallecas, al norte y sur de la ciudad respectivamente.

Con este fin, y teniendo en cuenta el plano y la división administrativa entonces vigente, proyectamos una serie de datos de interés sobre las tres grandes zonas en que hemos dividido el Madrid de 1928³¹. Estos datos se refieren fundamentalmente a las visitas hechas en los barrios y distritos de cada una de estas zonas, pero también al número de escuelas regentadas en ellas por las damas apostólicas³² puesto que, por la estrecha relación que tenían con el origen de los avisos que se pasaban al capellán, dan razón de esta aparente dispersión de su labor.

Diseminados por la zona norte de Madrid se localizan 45 de estos domicilios y un total de 26 centros escolares dirigidos por las religiosas. Los desplazamientos pudieron hacerse sin necesidad de utilizar transportes públicos, ya que todos ellos se encontraban en un radio que no sobrepasaba los tres kilómetros desde la vivienda del capellán o el Patronato de Enfermos, su lugar de trabajo.

En el *Distrito-10, Universidad*, 16 domicilios. Concretamente, 11 en el barrio de Bellas Vistas, donde había tres escuelas; y 5 en otros barrios, con cuatro escuelas más. En el *D-3, Chamberí*, 13 domicilios: 6 en el barrio de Cuatro Caminos, donde había cinco escuelas y 7 en el resto de los barrios, que contaban otras siete escuelas. En el *D-2, Hospital*, 5 domicilios; solamente había tres escuelas. En el *D-4, Buenavista*, 11 domicilios: 2 en el barrio de la Guindalera; 3 en el de Prosperidad; 2 en el de Fernando el Santo; 3 en el del Marqués de Salamanca y 1 en el de Goya. Había dos escuelas en la Prosperidad y otras dos en el barrio de Salamanca.

En la zona central de Madrid, el total de domicilios visitados fue 17. Únicamente había seis escuelas en el distrito de Palacio, dos de ellas situadas cerca de S. Antonio de la Florida, dos más en Isabel la Católica y otras dos en Evaristo San Miguel. Las distancias, partiendo de Santa Engracia, eran parecidas a las de la zona norte y, salvo en algunos casos, podían recorrerse a pie o utilizando el tranvía.

La distribución por distritos, es la siguiente: *D-1, Centro*: 5 domicilios, de los cuales 4 se encontraban en el barrio de la Estrella. *D-5, Congreso*, 4 domicilios. En el *D-9, Palacio*, se localizan 8 de los domicilios visitados, 5 de ellos en el barrio llamado entonces Casa de Campo.

La zona de los Barrios Bajos fue la más visitada durante este curso escolar. Los enfermos domiciliados en esta zona fueron 75. Sin duda, se debió a la intensa tarea que hacían las damas apostólicas y sus auxiliares en aquellos barrios de bajo nivel social y económico, desde la base de operaciones que proporcionaban las

³¹ Cfr. Apéndice I.

³² Los datos que ofrecemos sobre las escuelas de las damas apostólicas en Madrid están tomados del *Boletín trimestral de la Obra Apostólica del Patronato de Enfermos*, 79 (mayo de 1930), p. 9 y 81 (enero de 1931), p. 9.

catorce escuelas que regentaban en ellos. De modo semejante a lo que sucedía en los barrios más meridionales de la zona norte (Cuatro Caminos y Bellas Vistas), se trataba de suburbios en expansión donde se instalaban muchos inmigrantes al llegar a Madrid.

La distancia que separaba el Patronato de Enfermos de los domicilios situados en los puntos más extremos de esta zona era considerable, más de cinco kilómetros en algunos casos. Cuando don Josemaría usara los medios públicos de transporte para acercarse a los Barrios Bajos, utilizaría los que tenía a su disposición³³.

Los domicilios de los 75 enfermos visitados en esta zona se distribuyen de la siguiente forma: *D-6, Hospital*: 13 visitas, de las cuales 6 pertenecen al barrio de St^a. María de la Cabeza; 2 al de S. Lorenzo y otros 2 al de Ministriles. El resto hasta 3 más, en otros tres barrios. *D-7, Inclusa*: 29 visitas, repartidas por seis de sus barrios: 9 en el de Peñuelas; 7 en el de Marqués de Comillas; 4 en Cabestreros; 4 en Duque de Alba; 3 en el Gasómetro y 2 en el Huerto del Bayo. *D-8, Latina*: 33 visitas, de las cuales 12 se hacen en el barrio Imperial; 6 en el de Aguas; 9 en el de San Isidro; 3 en el de la Cava; 2 en Alfonso VI y 1 en el de Humilladero.

Por último, hay que mencionar los dos municipios independientes de Madrid, considerados suburbios suyos: el de Tetuán, al norte donde se visitó a un enfermo, y al sur el de Vallecas, donde se realizaron 8 visitas. En cada una de estas áreas había solamente una escuela de las damas apostólicas. Para llegar a Tetuán, se utilizaba entonces un pequeño tren blanco de vía estrecha, llamado popularmente “la maquinilla”, que arrancaba de Cuatro Caminos y, en dirección a Colmenar, pasaba por la Ventilla, donde había abundantes chabolas, que recibía popularmente el nombre de *bidonville*. Los domicilios situados en Vallecas se habían de alcanzar caminando a pie a partir de la estación de metro de Puente de Vallecas.

Aunque el Madrid de entonces, a pesar del abnegado servicio de los barrenaderos y de sus colegas los mangueros, seguía teniendo fama de estar permanentemente sucio y polvoriento, las zonas verdaderamente embarradas cuando

³³ Los medios públicos de transporte de la época eran los tranvías –había 56 discos distintos– y las tres líneas del Metropolitano Alfonso XIII, popularmente llamado el Metro. Desde 1919 estaba en servicio el primer tramo de la línea Norte-Sur, que iba de Cuatro Caminos a Puerta del Sol (estaciones de Cuatro Caminos, Ríos Rosas, Glorieta de la Iglesia, Chamberí, Glorieta de Bilbao, Tribunal, Gran Vía y Puerta del Sol), prolongado en 1923 hasta el Puente de Vallecas (Progreso, Plaza de Antón Martín, Atocha, Menéndez Pelayo, Pacífico y Puente de Vallecas). En 1924 se inauguró la línea Sol-Ventas (Sol, Sevilla, Banco de España, Retiro, Príncipe de Vergara, Goya, Manuel Becerra y Ventas). Por fin, en 1925 la de Sol-Quevedo, con las estaciones de Sol, Isabel II (con un ramal que llevaba a la Estación del Norte), Santo Domingo, Noviciado, San Bernardo y Quevedo (extracto de *Noticiero-Guía*, p. 59; más información sobre las líneas de tranvías en Carlos LÓPEZ BUSTOS, *Tranvías de Madrid*, Madrid, Edimat Libros, 1998).

llovía eran pocas: las de los suburbios de Ventas y Tetuán y las del ensanche de la ciudad por el norte y el sudoeste. En efecto, los datos que ofrece el Plano de Madrid de 1928, confirman que al norte de la ciudad había varias calles que terminaban en el campo, tanto en el barrio de Bellas Vistas y de Cuatro Caminos como en el de Prosperidad. Al sudoeste de la ciudad, tampoco estaban urbanizadas aún las zonas de los distritos de la Inclusa y de la Latina, que se iban ampliando al otro lado del Manzanares. Por tanto, puede pensarse que don Josemaría, durante el invierno y en los días que arreciaba la lluvia, tuvo que caminar chapoteando entre el barro cuando se dirigía a ver enfermos situados en algunas de estas calles de los suburbios y barrios del norte y sudoeste.

En la memoria de las damas auxiliares que trabajaban en estas zonas, quedó especialmente grabado el recuerdo de don Josemaría caminando abnegadamente por aquellas calles y barrios peor urbanizados. Josefina Santos Corral dice: “Don Josemaría lo mismo llevaba la Comunión a los enfermos que vivían en Tetuán de las Victorias, que en los alrededores del Paseo de Extremadura, que en Magín Calvo, o en Vallecas, Lavapiés, San Millán, o por el barrio del Lucero o la Ribera del Manzanares”³⁴. Pero cuando las caminatas de estas mujeres y las del capellán se realizaran por las zonas urbanizadas, allí las calles estaban empedradas y tenían aceras, en mejor o peor estado físico e higiénico, pero sin mayores inconvenientes.

Sobre el tiempo empleado

Estos datos no dan respuesta a la pregunta que cabe hacerse acerca del tiempo que dedicó don Josemaría a estas visitas.

Sin embargo, los recuerdos de algunas damas apostólicas y auxiliares dan alguna luz y nos aproximan al tema cuando testimonian que atendía a cada enfermo con una dedicación personalizada. Asunción Muñoz dice:

³⁴ Testimonio de Josefina Santos Corral, en AGP, Sec. A, Serie A.5, Leg. 242, Carp. 3, Exp. 10. Se entiende que al escribir sus recuerdos no distinguiera entre llevar la Comunión y administrar otros sacramentos a los enfermos. Como se documenta por otros testimonios ya estudiados, para las visitas a domicilio organizaba por su cuenta el itinerario que por lo general recorría a pie, mientras que para llevar la Comunión era conducido por un mecánico en el coche de la protectora que lo facilitaba. Por otra parte, actualmente resulta difícil determinar con certeza qué lugares eran conocidos en 1928 como barrio del Lucero, Magín Calvo o San Millán (probablemente confusión con San Illán). Por el testimonio de Josefina Santos, que parece englobar esos nombres en los alrededores del Paseo de Extremadura y la Ribera de Manzanares, es muy posible que según el plano de 1928, haya que situar en el barrio de San Illán las visitas a los enfermos que aparecen citados en los doc. 46, 48 y 49, con domicilio en Paseo de Extremadura nn. 35 y 78, doña Berenguela y Esparragal, n. 1 o Huerta de Castañeda; y en el barrio del Lucero a los enfermos domiciliados, según estos mismos documentos, en Cardenal Mendoza, n. 27, Ramiro Molina, n. 4 y Riaza, n. 2.

¡Cuántas veces he dialogado con él acerca de un alma que habíamos de salvar, de un paciente que necesitábamos convencer! Yo le pedía consejo acerca de lo que habíamos de decir o hacer. Y él iba todas las tardes a ver a alguno de ellos puesto que los enfermos para él eran un tesoro: los llevaba en el corazón [...]. Gran trabajador, y de actividad constante en el celo por las almas, no lo parecía, ya que se dedicaba a cada uno sin prisa como si no tuviera ninguna otra cosa que hacer³⁵.

En cada una de las visitas domiciliarias empleó, pues, todo el tiempo que consideró necesario para atender al enfermo, conversando con calma. Algunos relatos escritos por el mismo don Josemaría en sus *Apuntes íntimos*, que estudiaremos más adelante, confirman que ésa era, *grosso modo*, su manera habitual de proceder.

Por otra parte, dedicaba bastantes horas a la preparación y conclusión de esta actividad, según evidencia el citado testimonio de Asunción Muñoz y otros. Tanto antes como después de haber hecho una visita, despachaba con las religiosas y con las auxiliares encargadas de su organización. “Se interesaba mucho por todas aquellas personas –recordó Margarita Alvarado–, y enseguida nos ponía al corriente de cómo estaban, de lo que necesitaban, de cómo podíamos ayudar a cada una y a quién convenía volver a visitar”³⁶.

El testimonio de Vicenta Reyero nos da a conocer el tiempo que solía emplear en la administración de la Comunión a los enfermos los jueves o primeros viernes de mes. Vicenta era por entonces la portera del Patronato de Enfermos y podía seguir atentamente los movimientos del capellán:

Los Primeros Viernes de mes, administraba la Comunión a los enfermos de las barriadas pobres de Madrid. Salía en coche a eso de las ocho de la mañana; eran muchos enfermos y muy dispersos. Un buen número de ellos vivía en buhardillas, por lo que era preciso subir y bajar muchas escaleras. Regresaba alrededor de la una con aspecto bastante cansado. Algunas veces solía acompañarle en estas visitas el señor Bonafós, un hombre muy caritativo que ya ha fallecido. El día anterior iba a confesarles y, generalmente, los mismos enfermos pedían que fuese precisamente don Josemaría quien volviera a confesarles el mes siguiente³⁷.

Los dos documentos que reproducimos a pie de página³⁸ confirman que la Comunión administrada en el primer viernes del año 1928, 6 de enero, fiesta de

³⁵ *Testimonios*, p. 374.

³⁶ *Testimonios*, p. 286.

³⁷ Testimonio de Vicenta Reyero, en AGP, Sec. A, Serie A.5, Leg. 238, Carp. 1, Exp. 9.

³⁸ *Doc. 30* (del 3 de enero, martes, de 1928):

2 Josefa de Diego

Encomienda 17 dpdo

3 Anita Tapia

Embajadores 105

la Epifanía del Señor, fue preparada el martes y el jueves anteriores. En concreto, el martes día 3, el capellán tuvo que ir a la calle de Encomienda y a la de Embajadores, que están en el distrito de la Inclusa y, además, a la de San Raimundo, en el barrio de Bellas Vistas, del distrito de Universidad; y el jueves día 5, fue a las calles del Escorial, (distrito de Hospicio); a la de Travesía del Fúcar (Congreso) y también a la de Ercilla (Inclusa) y, finalmente, según se anota en el reverso del doc. 31, a Eloy Gonzalo, en el distrito de Chamberí³⁹.

Aunque no se pueda contabilizar con exactitud el número de horas empleadas por san Josemaría durante este curso escolar para atender esta actividad, el observador atento puede apreciar cómo vivió las virtudes del orden y del aprovechamiento del tiempo para llevarlo a cabo con constancia y exactitud. Porque no eran muchas las horas de que disponía si se tiene en cuenta el conjunto de sus obligaciones. Sin detenernos en la descripción de sus abundantes y apremiantes responsabilidades personales en las que tenía que emplear la mayor parte del día, sí daremos unas pinceladas.

En primer lugar, sobre las ocupaciones familiares. Desde noviembre de 1927, vivía en Fernando el Católico, n. 46, con su madre y sus hermanos Carmen y Santiago, que cumplía entonces ocho años. La presencia de los suyos, recientemente instalados en un ambiente desconocido, comportaba una serie de atenciones –gustosas–, que llevaban consigo la dedicación de un tiempo.

Como hemos dicho, desarrollaba además una actividad universitaria docente en la Academia Cicuéndez, situada en la calle del Pez. Tenía que impartir –y preparar– clases de derecho romano y de instituciones de derecho canónico

1	Fernando Teresa	San Raimundo 20	
	Francisco	San Raimundo 39	
<i>Doc. 31 (de 5 de enero, jueves, de 1927)</i>			
Anverso			
	Anita Laya	Ercilla 8	<i>Moratines, 5</i>
	Una viejecita	Ercilla 1	
	Urgente Rosa Pérez	Tía [Travesía] del Fúcar 3 y 5	
	<u>Urgente</u> Isabel Bartolomé	Escorial 15	<i>Corredera [baja de S. Pablo], 57</i> <i>Atocha 101–Moratín 36–Fúcar 15</i>
[anotación a lápiz unida por un trazo a Escorial 15: <i>Asilo Médico</i>]			
Reverso: <i>Eloy G 22</i> <i>3,50 K.</i>			

³⁹ Hay que tener en cuenta que el domicilio de Embajadores, n. 105 está, en línea recta, a más de 6 kilómetros del de San Raimundo 39; aunque utilizara el Metro, era considerable el tiempo empleado para recorrerla. Y entre El Escorial, n. 15 y Eloy Gonzalo, n. 22, unos 4 kilómetros, a los que hay que sumar el camino que tuvo que hacer a pie para alcanzar la Travesía del Fúcar y Ercilla, que no bajaba de otros dos o tres kilómetros más. A. Vázquez de Prada ha calculado también *grosso modo* diversas distancias (según los datos del doc. 52, de 17 de marzo, y otros que no cita), concluyendo que no eran raros los itinerarios de más de 10 kilómetros (cfr. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, p. 284).

a una docena de alumnos. Las daba en días alternos, por la tarde, hacia las 5, después de haber dirigido el rezo del rosario y de hacer la reserva del Santísimo en la iglesia del patronato de 3.30 a 4.30. Hay que tener en cuenta que para llegar a tener mayor amistad con sus alumnos y poder meter en sus almas inquietudes apostólicas, a veces se quedaba charlando con ellos y hablando de diferentes temas; o bien los estudiantes le acompañaban por la calle a la salida de la academia. Más abajo comentaremos cómo se sorprendieron al saber que después de las clases, algunas tardes iba a Vallecas o a Tetuán para atender enfermos que necesitaban ayuda espiritual⁴⁰.

Estas ocupaciones no le alejaron en ningún momento del empeño en conocer cuál era la Voluntad de Dios y disponer su alma para acoger aquello que, según presentía, habría de constituir el principal quehacer de su sacerdocio. Por eso, en su horario de trabajo, incluía un plan de vida espiritual suficiente, pero bastante amplio, que mantenía vivo su trato personal con Dios.

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL CURSO 1927-1928

Los escuetos datos que facilitan las 46 notas recibidas por don Josemaría para hacer las 146 visitas que estudiamos ahora, no dejan traslucir la eficacia sobrenatural y apostólica que pudieron tener. Sin embargo, con la ayuda de otras fuentes documentales, se puede vislumbrar esta dimensión en algunos avisos seleccionados. Los presentamos precedidos por una breve entradilla para facilitar su comprensión.

Por los suburbios de Tetuán y Vallecas

Algunas notas confirman documentalmente una anécdota protagonizada y dada luego a conocer por los alumnos de don Josemaría en la Academia Cicuéndez. Uno de ellos, que asistía a sus clases durante el curso 1927-1928, Jesús Manuel Sánchez Granero, al ser entrevistado en 1976⁴¹, conservaba en su memoria la impresión que les producía a él y a sus compañeros la figura humana y sacerdotal de su profesor. En concreto, recordaba que dado el porte, la talla y educación de don Josemaría, les pareció imposible y no podían dar crédito a lo que alguien había comentado: que don Josemaría extendía su labor apostólica por los suburbios de Madrid. Algunos más escépticos decidieron seguirle y comprobaron que, en efecto, iba a Vallecas y Tetuán.

⁴⁰ Cfr. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, p. 272.

⁴¹ Texto de la entrevista en AGP, Sec. A., Serie A.5, Leg. 242, Carp. 2, Exp. 6.

Pues bien, las notas que transcribimos a pie de página confirman estas andanzas de don Josemaría por dichos municipios del extrarradio de Madrid. La primera (doc. 11) es uno de los dos únicos documentos en los que figura un domicilio situado en Tetuán. Aunque no está datada, puede situarse aproximadamente a comienzos del curso 1927-1928⁴². Incluye aviso de varias visitas por diversos puntos de Madrid, pero según la anotación del reverso hecha con lápiz por don Josemaría, tuvo que visitar también a Constanza Herranza, domiciliada en la calle de María Luisa, de Tetuán, a la que se accedía por la de Marqués de Viana.

Otras cinco notas acreditan la presencia de don Josemaría en el municipio de Vallecas⁴³. Además, los *Apuntes íntimos* nos dan a conocer algo que

⁴² *Doc. 11*. Al catalogar los documentos, hemos situado éste a comienzos del curso 1927-1928 por estar escrito en una de las hojas reimpresas en octubre de 1927. El primer doc. que utiliza este nuevo tipo de impreso está datado el 1 de octubre de 1927 (cfr. doc. 10).

Anverso. (Al margen pero a la altura de la data) D. José María
 Toribio Ruiz / Béjar 4 / Guindalera
 Sagrario Soto / Encomienda 22
 Antonio Pérez / Amparo 57 (la línea está tachada por quien la escribió)
 / G^a Paredes 32
 / Margaritas 10 /
 Faustina Gómez / Oviedo 5 / *Cuatro Caminos*
 NO Petra Oliva / Ferrocarril 8
 NO Dolores Hernández / P^o M^a Cristina 11

Firma: José M^a Escrivá

Francisco Arjona / F. De la Hoz, 67, 3^o, 4

Reverso: *Por Marqués de Viana, esquina M^a Luisa 12 / Constanza Herranza.*

⁴³ En efecto, se conservan cinco documentos con referencias a domicilios situados en Vallecas. Ninguno lleva fecha, pero el estudio grafológico, o la inspección directa de la textura del papel y de los tipos de imprenta, permiten situarlas con suficiente probabilidad donde aparecen dentro del Apéndice II. La primera en el mes de noviembre del 27 (doc. 18) y las demás en 1928: dos en enero (doc. 35 y 37) y otras dos en marzo (docs. 50 y 51). Transcribimos solamente los doc. 35 y 51.

Doc. 35.

Anverso: Vicenta García / Cardenal Mendoza 27

Reverso: Por General Ampudia; después por Julián y por Julián a José Camíns 7. / V. N.

Lo situamos en enero del 1928 pues está escrito por la misma persona que escribió el doc. 32, fechado el 10 de enero, donde había anotado el nombre y dirección de la señora que debía volver a visitar, doña Vicenta García, domiciliada en la calle del Cardenal Mendoza ubicada en el distrito de la Latina, barrio de San Isidro. Otra visitadora aprovechó el reverso de este aviso para señalar el itinerario que convenía seguir para atender a otro enfermo, cuyo nombre ignoraba, en la calle de José Camíns: por General Ampudia y luego por Julián. El enfermo resultó llamarse José de las Heras, según anotó posteriormente el capellán. Según *Guía descriptiva de Vallecas, 1929*, estas calles estaban situadas en lo que entonces era el distrito 2 Norte de Vallecas; la de Julián iba de la Av. General Ampudia hasta Doctor Salgado; pero la Guía no nos informa sobre la entrada y salida de la calle José Camíns.

Doc. 51.

Anverso: Casa Sacerdotal comunión si puede.

no transmiten ni los documentos transcritos a pie de página ni el testimonio de los curiosos alumnos de don Josemaría: que en estas correrías apostólicas solía llevar revistas a los enfermos y, de paso, las repartía también por las calles. Por lo general, eran ejemplares de *El Mensajero* y el *Iris de Paz*, editados por diversas instituciones católicas, que informaban sobre las misiones y otros temas religiosos de actualidad. En los barrios bajos, hubo temporadas en que no podía pasar por algunas calles sin que se los pidieran. Y, en Vallecas, los hombres salían incluso de las tabernas para solicitarle “libros”, como decían ellos. Un día llegó a agotar el paquete que llevaba, dando estas publicaciones a todos los chóferes de taxis que había por la calle de Santa Engracia. No le sucedió, ni una sola vez, que le rechazaran o le dijeran impertinencias. Al contrario: las recibían con gusto. Esta propaganda callejera la siguió haciendo don Josemaría al menos hasta 1930, aunque ya por estas fechas entendía que esas revistas no eran las más apropiadas para formar a la gente de la calle⁴⁴.

Un enfermo tuberculoso

San Josemaría relató en cierta ocasión a mons. Álvaro del Portillo que tuvo que atender a un enfermo tuberculoso. Por las extraordinarias circunstancias que concurrieron, este episodio había quedado bien grabado en su recuerdo. Posteriormente, en 1976, este hecho fue dado a conocer por mons. del Portillo, sin indicación de fecha, nombre y domicilio del enfermo. Se comprende esta indefinición si se tiene en cuenta tanto el tiempo transcurrido desde que oyera narrarlo a san Josemaría, como el respeto y natural discreción debidos a los protagonistas.

El relato de don Álvaro del Portillo, tal como ha llegado hasta nosotros, es el siguiente:

En una de esas correrías apostólicas se enteró a través de otros enfermos de la barriada, de que –en una casa de prostitución– el hermano de una de las

Prudencio Delgado / Concepción 7

Inés Zahonero / Alta 18 al final de Nicasio Méndez

Reverso: Granja de Sta. Isabel / Oraá 31 – V.

Puede datarse a mediados de marzo de 1928. Dos de las calles citadas, Concepción y Alta, estaban en Vallecas según la *Guía descriptiva de Vallecas, 1929*: Concepción en el distrito Norte, entrada Vallecas y salida por Emilio Ortuño; Alta en el distrito 4 Sur, entrada por Don Ramón y salida por Eduardo Requena. Para orientarse, el capellán anotó: *al final de Nicasio Méndez*, que estaba en el distrito 4 Sur, entrando por Josefina de la Presilla y saliendo por la Avenida Semprún Pombo.

⁴⁴ Cfr. *Apuntes íntimos*, n. 86, en A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, p. 321. Lo escribió dos años después, el 25 de agosto de 1930, recordando esta actividad de apostolado callejero iniciada al comienzo de su actividad en Madrid y que aún seguía haciendo: ese día había repartido revistas por la Ronda de Atocha a todos los hombres que pasaban junto a él.

pobres desgraciadas que ejercían ese torpe oficio, estaba muriéndose tuberculoso. Le quedaban pocos días de vida. A nuestro Padre aquella noticia le causó mucha pena: este hombre –pensó– puede condenarse eternamente. Y decidió actuar, tomando todas las medidas de prudencia que requería el caso.

Acudió al Vicario General de la diócesis [...]. Le explicó lo que pasaba y le preguntó: –¿Me da usted permiso para que procure convencer al enfermo de que se confiese y después reciba la Extremaunción y el Viático? El Vicario General le respondió que sí [...].

Por eso, con prudencia resolvió buscar a una persona mayor y respetable, muy buen cristiano, para que le acompañase: don Alejandro Guzmán, que era hermano de la Condesa de Vallellano [...]. En compañía de aquel buen amigo, se presentó en aquel lugar y mandó llamar a la pobre mujer que dirigía aquella casa, para advertirle de que no podía dejar morir a ese enfermo sin reconciliarse con Dios. Le explicó: –Sé que sucede esto, y quiero que este hombre muera con los Santos Sacramentos; así que he pedido permiso al Vicario General para atenderle. Volveré mañana, pero les pido un favor: que, por amor de Dios, no se ofenda mañana al Señor en esta casa. Y aquella mujer, que era una pobre desgraciada pero tenía fe, se lo prometió.

Al día siguiente, se encaminaron hacia allá. Don Alejandro Guzmán iba al lado de nuestro Padre, como un monaguillo. También habían conseguido medicinas... porque a ese pobre hombre le faltaba dinero para comprarlas. Llevaba los Santos Oleos y el Santísimo sobre el pecho... Pudo atender a aquel enfermo [...] y luego le administró la Extremaunción y el Viático. Le asistió hasta el final, rezando jaculatorias al oído del moribundo⁴⁵.

La documentación que utilizamos en nuestro trabajo nos ha permitido establecer una hipótesis plausible para situar con más precisión los hechos relatados. Nos referimos a los doc. 24, 25 y 26.

El documento 24 está firmado por una de las damas auxiliares que atendía enfermos por el distrito de la Inclusa, Emilia Fernández de Villavicencio. Este encargo es uno más de los avisos recibidos por el capellán; no está datado, pero corresponde a una de las cuartillas verticales del patronato que se habían impreso en octubre de 1927 y se utilizaron durante ese curso escolar.

Transcribimos la nota 24, omitiendo el nombre que figura en el original. Emilia Fernández de Villavicencio facilita sus propias señas y número de teléfono; la última anotación, *Elorrieta*, está escrita por don Josemaría y desconocemos su significado:

Varón / Abades, nº

Sta Fz. de Villavicencio / Jenner 3 / 32091

Elorrieta

⁴⁵ Apuntes tomados en una tertulia, 19-VI-1976 (AGP, P01, 1976, p. 973). Cfr. también, sobre este acontecimiento, A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, p. 372.

Sin nuevos datos, nada se podría añadir a la noticia que facilita este escrito, pero se da la circunstancia de que se encuentran archivadas, en este mismo legajo, dos cartas de Emilia Fernández de Villavicencio dirigidas a san Josemaría, que hemos catalogado como documentos 25 y 26, por ser posteriores y estar relacionadas directamente con el documento 24.

En la primera carta⁴⁶, Fernández de Villavicencio le pide que atienda otro caso parecido al del documento 24, al que ya ha visitado. Este nuevo enfermo vive a 300 metros aproximadamente del anterior.

En la segunda carta, pide al capellán que lleve los Santos Sacramentos al enfermo de la ficha, que está cada día peor⁴⁷. El resto de la carta nos induce a pensar que don Josemaría, después de haber atendido a aquella persona, y tras haber sido informado –probablemente a través de otros enfermos de la barriada, como apunta don Álvaro del Portillo–, que ese domicilio estaba considerado como casa de prostitución, había pedido a doña Emilia que aclarara esa murmuración. En efecto, Fernández de Villavicencio informa al capellán puntualmente de lo que sucedía en aquel piso. El enfermo estaba atendido por las tardes por su hermana casada, buena mujer, pero era cierto que otra hermana ejercía aquel mal oficio en su habitación. Con todo, la casada tenía autoridad suficiente como para asegurar a la sra. Villavicencio que si se llevaban los Santos Sacramentos al enfermo, la otra dejaría libre ese día su cuarto. Por fin, como se desprende del

⁴⁶ *Doc. 25.* Carta escrita por Emilia Fernández de Villavicencio en un pliego de holandesa papel tela gris:

Estimado Dn José.

Tengo otro caso parecido al de [el mismo nombre del enfermo del doc. 24]. Este pobre muchacho está tuberculoso [...]. Yo le hablé de V. y por eso le agradeceré vaya lo antes posible a visitarle por la mañana, que hasta la “una” se queda acostado. Se llama Antonio Santurde y vive: Labrador 5.

Si V. quiere, le podría mandar mi “auto”, pero tenga la bondad de telefonarme al 32091: estaré en casa hasta las 6.30. Con las gracias anticipadas le saluda atentamente y b.s.m.

Emilia Fz. de Villavicencio.

⁴⁷ *Doc. 26.* Es una nueva carta de doña Emilia Fernández de Villavicencio, escrita en un pliego de holandesa papel tela azul:

Jenner 3

Mi estimado Capellán

Ayer fui a visitar al enfermo [el mismo nombre del enfermo del doc. 24] y me dijo: que deseaba verle a Vd., que le había sido tan simpático etc. El pobre está cada día peor y no quisiera se muriera sin los Santos Sacramentos! Su hermana la casada, que es buena mujer, suele estar con él hacia las 6 todas las tardes y ella dice: que el día que lleven al Señor se lo diría a su otra hermana para que deje la alcoba libre ese día. En fin, yo le ruego vaya pronto por ahí.

Como me marcho por un mes, le desea de antemano muy felices Navidades su affma q.s.m.b.

Emilia Fz. de Villavicencio.

último párrafo de la carta, estos hechos se produjeron poco antes de la Navidad, probablemente la de 1927.

Una vez recibida esta información, don Josemaría, que nunca obraba por libre en su quehacer ministerial, se puso en contacto con la autoridad eclesiástica diocesana como puntualiza mons. Álvaro del Portillo. Era prudente obrar así, pues si en sentido estricto no era una casa de prostitución, según se deduce de lo averiguado por Fernández de Villavicencio, sí era un lugar en el que se ejercía ese oficio y, con razón, estaba considerado como tal en el vecindario.

VISITAS A ENFERMOS EN LA PRIMAVERA Y VERANO DE 1928

Como ya hemos adelantado, desde la primavera de este curso escolar, las religiosas se dedicaron prioritariamente a las labores que atendían dentro del patronato y a las escuelas de la Obra de la Preservación de la Fe. ¿Llevó consigo esta orientación una disminución de las visitas domiciliarias?

Luz Rodríguez-Casanova quería que se prestara una atención preferente a las Primeras Comuniones⁴⁸. Y también consta que por entonces se empezó a recabar la ayuda de don Josemaría en diversas necesidades del patronato distintas de las propias de la capellanía, como dan a conocer las notas 53, 54 y 55⁴⁹:

⁴⁸ Cfr. E. ITÚRBIDE, *op. cit.*, p. 201. La misma doña Luz preparó el 10 de marzo a quinientos niños en el teatro del patronato. Y el 20 de mayo, según consta, pudieron recibir la Primera Comunión los niños de las escuelas de Ancora, Aguas, Lucientes y Humilladero, unos trescientos entre niños y niñas que bajaron después a desayunar al patio.

⁴⁹ Reproducimos literalmente los docs. 53, 54 y 55:

Doc. 53. Escrito en una cuartilla cuadrículada. Se adelanta a felicitar al capellán por su onomástica.

JHS

Respetable D. José M^a

A la vez que le felicito, le rogamos dé V. una explicación el viernes próximo en el Patronato a los matrimonios, hablando de la Fe. (un cuarto de hora, a eso de las ocho y cuarto de la noche)

Bsm.

18-3-28

María Teresa

Doc. 54. Escrito en una cuartilla cuadrículada:

Ave M^a

Respetable D. J. M^a

Agradecerá a V. envíe a D. Joaquín Bergoza al Patronato a las 8^{1/2} de la mañana (hora oficial) el 15 del corriente [domingo] para confesar. Caso de que no pueda, envíe a quien le parezca. Durará 1 hora.

Bsm

13-4-28

María Teresa H^a M^a [¿Hija de María?]

Doc. 55. Escrito en una cuartilla rayada. Tiene interés señalar que el 20 de mayo, según nuestra anterior nota, recibieron la Primera Comunión unos trescientos niños.

Ave M^a Purísima

dar charlas en la Obra de Matrimonios en ausencia de Luz Rodríguez-Casanova, que era quien habitualmente las daba, o buscar sacerdotes que fueran a confesar en domingo a niños que hacían la Primera Comunión en la iglesia del patronato.

Se da la circunstancia de que algunos párrocos madrileños no veían con buenos ojos una nueva costumbre que cada vez se extendía más. Les preocupaba que algunos clérigos decidieran por su cuenta y sin pedir previamente autorización al obispado en cada caso, si era más conveniente llevar en privado que públicamente la Comunión a los enfermos de sus parroquias. Dos decretos de la Sagrada Congregación de Disciplina de los Sacramentos sobre la comunión llevada en privado a los enfermos, fechados el 5 de enero de 1928, parecían justificar la oposición de los párrocos a este modo de proceder. Sin embargo, algunos teólogos y canonistas, con el apoyo de varias revistas religiosas de España, defendieron la nueva costumbre. Esta polémica se mantendría en Madrid hasta que su obispo, dos años después, en diciembre de 1930, aceptando que en algunas ocasiones era conveniente administrar privadamente la Comunión a los enfermos, delegó en los párrocos la decisión *ad casum*.

Desde el comienzo de las actividades del Patronato de Enfermos la praxis seguida en esta cuestión por las damas apostólicas, sin duda con conocimiento del obispo de Madrid, era llevar la comunión en privado a quienes lo solicitaban a través de las visitadoras. Pero a la vista de la resistencia que venían encontrando en los párrocos y, sobre todo, a partir de la publicación de los nuevos decretos en el Boletín Oficial de la Diócesis de Madrid el 2 de abril de 1928⁵⁰, Luz

Respetable D. J. María

Agradeceré a V. mande un confesor al Patronato de ocho y media a nueve y media el 20 domingo, tercer domingo del mes de Mayo o sea pasado mañana.

En Cristo afmma

María Teresa Hª Mª [¿Hija de María?]

Hoy 18-V-1928

⁵⁰ Cfr. *Boletín Oficial del Obispado de Madrid*, t. 43 (1928), pp. 101ss. Publica dos decretos de la Sagrada Congregación de Disciplina de Sacramentos de 5 de enero de 1928, comentados por el secretario de esa congregación. El problema que exigió estos decretos no era sólo español. Sucedió que más de un párroco estaba en desacuerdo con la costumbre que se extendía por todas partes de que los clérigos administraran privadamente la comunión a los enfermos sin pedir autorización al obispado. Los párrocos alegaban que había familias que no les avisaban para administrar el Viático a los moribundos, escudándose en que un sacerdote ya le había llevado antes la Comunión. La congregación resuelve que corresponde al obispo del lugar determinar si las circunstancias aconsejan que se administre en privado la Sagrada Comunión. Pero no dejó claro si, en el caso de que el obispo considerase que las circunstancias de su diócesis aconsejaban la nueva costumbre, cualquier clérigo podría decidir *ad casum* la conveniencia de administrarla en privado. De hecho hubo teólogos y canonistas que defendieron que era así, y algunas revistas religiosas de España divulgaron esa doctrina. El obispo de la diócesis de Madrid no tomó ninguna determinación hasta que en diciembre de 1930 dispuso que, considerando

Rodríguez-Casanova debió pensar, de acuerdo con el capellán, que convenía orientar de otra manera esta actividad y, sin abandonarla, moderarla de alguna forma. ¿Se produjo efectivamente un giro en el modo y manera de organizar esta labor?

Ciertamente a partir del Domingo de Pascua, que este año de 1928 se celebró el 8 de abril, la investigación que llevamos a cabo se encuentra dificultada al desaparecer casi por completo la documentación relativa a los recados recibidos por don Josemaría para hacer visitas a enfermos. Efectivamente, sólo se conservan dos avisos con fecha exacta, correspondientes ya al verano: el documento 59, de 24 de junio y el 61, de 24 de julio.

Los libros publicados sobre las damas apostólicas en que se da cuenta de sus actividades durante el primer año de noviciado de las primeras religiosas, sólo permiten conjeturar que quizá se produjo una notable disminución de visitas domiciliarias a enfermos pero no su desaparición. Efectivamente, nuestra propia documentación –como demuestran los dos avisos correspondientes al verano y los documentos que citaremos más abajo al estudiar los años siguientes– deja firme que, aunque quizá en menor número, el capellán siguió atendiendo visitas a enfermos a petición de las religiosas y que éstas le siguieron enviando sus recados de la misma manera que hasta entonces. Siendo esto así, ¿a qué se debió esta drástica reducción archivística de escritos recibidos?

Diversas razones pudieron llevar a don Josemaría a dejar de archivar este tipo de documentos. En nuestra opinión, teniendo en cuenta que a mediados de abril de 1928 se cumplía el primer año de la estancia de don Josemaría en Madrid, esta reducción se debió principalmente a que entendió que carecía de sentido seguir conservándolos en adelante. Las notas guardadas durante el primer año eran suficientemente expresivas como para acreditar, si fuera preciso hacerlo, que desde su llegada a la Corte por razones de estudio, además de ejercer su ministerio en la Capellanía del Patronato, había desarrollado una intensa actividad pastoral con enfermos. Fuera como fuese, lo cierto es que a partir de estas fechas el capellán rara vez archivó avisos para visitar enfermos. Sin embargo, siguió considerando prudente conservar aquellas otras notas en que las religiosas le encomendaban gestiones diversas, al margen de sus deberes de capellán.

Posiblemente a finales del verano las novicias pasaran unos días en Villa Valvanera, como el año anterior, quedando paralizadas en septiembre las labores del patronato. El capellán permaneció con su familia en la calle Fernando el Católico, n. 46. Iba percibiendo de forma cada vez más esclarecedora su propia vocación. Como dirá él mismo años después: “Entreveía una nueva fundación

buena la nueva costumbre, delegaba en los párrocos tomar las decisiones *ad casum* (cfr. *Boletín Oficial del Obispado de Madrid*, 46 [1931], pp. 14ss.: *Circular* n. 89).

–aunque yo antes del 2 de octubre de 1928 no sabía qué era–, que aparentemente no tendría un fin muy determinado”⁵¹.

El domingo día 30 de septiembre decidió retirarse para hacer ejercicios espirituales en la casa central de los Paúles. Concluyeron el 6 de octubre. Y allí, meditando el contenido de las anotaciones que había ido tomando sobre las luces e inspiraciones recibidas últimamente, el martes día 2, comprendió cual era el sentido de aquello que barruntaba desde hacía diez años: el Opus Dei.

Sin embargo, después de percibir estas luces fundacionales, movido don Josemaría por profundas razones sobrenaturales, no cejó en su empeño por seguir visitando enfermos. Esta labor, que había constituido desde su llegada a Madrid una opción preferencial de su corazón de sacerdote, no podía de ninguna manera ser abandonada y menos ahora, cuando era consciente de que Dios lo había tomado como instrumento para poner en marcha e implantar en la misma entraña de la Iglesia una nueva tarea pastoral. Se sentía como un instrumento inepto, incapaz de conseguirlo con los medios de que disponía. Pero como había descubierto hacía tiempo que Jesús estaba clavado en el lecho de cada moribundo, entendía que la oración y el dolor de sus enfermos sería la fuerza humana con que podría contar y con la que debería contar siempre la Obra que comenzaba⁵².

INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LAS VISITAS A ENFERMOS HECHAS A PARTIR DE OCTUBRE DE 1928

El largo período de tiempo que va de octubre de 1928 a septiembre de 1931 cuyo estudio iniciamos ahora, ofrece la dificultad a que hemos aludido poco antes. Efectivamente, desde que don Josemaría decidiera dejar de archivar los recados recibidos para visitar enfermos, son muy escasos los avisos de que disponemos, según puede apreciarse en el cuadro cronológico general (Apéndice II). Solamente pertenecen a este género los documentos nn. 64, de enero de 1929; 65, de febrero del mismo año; 71, de mayo de 1931 y, por fin, el último de

⁵¹ A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, p. 288.

⁵² En 1974, conversando san Josemaría Escrivá de Balaguer con los asistentes a una tertulia en el Colegio Tabancura de Santiago de Chile, el 2 de julio, recordaría cómo se veía a sí mismo en los tiempos fundacionales: como un sacerdote que “tenía veintiséis años, la gracia de Dios y buen humor y nada más. Y tenía que hacer el Opus Dei. Y decían que era loco y tenían razón; loco perdido [...] por el Amor de Cristo. Y, ¿sabes cómo pudo? Por los hospitales. [...] ¡Y esas fueron las armas para vencer! ¡Y ese fue el tesoro para pagar! ¡Y ésa fue la fuerza para ir adelante!” (AGP, P01, 1977, p. 1253). Este momento de la tertulia fue filmado y actualmente lo han podido ver miles de personas a través de diversos videos, a veces proyectados por los canales de televisión de diversos países.

todos los recados, el 76, de 31 de septiembre de 1931. A todas luces son insuficientes para establecer el ritmo y el número de visitas que en este tiempo pudo haber realizado Josemaría Escrivá de Balaguer.

Sin embargo, afortunadamente contamos con otras dos fuentes que nos permiten documentar que, a lo largo de estos sucesivos años, don Josemaría no dejó esta labor pastoral. Nos referimos, por una parte, a las relaciones testimoniales de un considerable número de damas apostólicas y de auxiliares que intervenían en este apostolado; y, por otra, a los *Apuntes íntimos* de san Josemaría.

Nos alejaría del objeto de nuestro trabajo estudiar cada uno de los testimonios aportados por las damas y sus auxiliares. Pero sí es oportuno hacer constar que al rememorar los recuerdos que conservaban sobre la vida y actividad de don Josemaría en el Patronato de Enfermos, todas ellas son unánimes al afirmar que fue constante y ejemplar la dedicación del capellán a las visitas a enfermos durante todo el tiempo en que ellas trabajaban o colaboraban en ese apostolado. Algunas lo hicieron desde 1927 hasta 1931, otras durante otros períodos de tiempo más cortos⁵³.

Recogemos como muestra el expresivo testimonio de la señora auxiliar Margarita Alvarado:

⁵³ Testimonios de damas apostólicas, recogidos y firmados en 1975. Asunción Muñoz González, de la primera promoción de profesas de las damas apostólicas, que en 1929 fue nombrada maestra de novicias, (*Testimonios*, pp. 371ss.); Concepción Martínez, dama apostólica, que llegó al patronato en noviembre 1928 (AGP, Sec. A, Serie A.5, Leg. 224, Carp. 3, Exp. 17); María Vicenta Reyero Díez, dama apostólica desde 1928, que depuso como testigo en el proceso de canonización de san Josemaría (AGP, Sec. A, Serie A.5, Leg. 238, Carp. 1, Exp. 9); Pilar Sagüés Garjón, dama apostólica, que desde 1927 había sido auxiliar del patronato (AGP, Sec. A, Serie A.5, Leg. 240, Carp. 3, Exp. 3); y su hermana Mercedes Sagüés Garjón, auxiliar desde 1924 y dama apostólica desde 1929 (AGP, Sec. A, Serie A.5, Leg. 240, Carp. 3, Exp. 3). Testimonios de algunas señoras auxiliares y visitadoras del Patronato de Enfermos, que desde hacía años prestaban su ayuda a Luz Rodríguez-Casanova o que lo hicieron durante estos años: Margarita Alvarado Coghem, auxiliar del patronato desde 1918 y luego, desde 1940, carmelita descalza; Madre Milagros del Santísimo Sacramento (*Testimonios*, pp. 285ss.); Josefina Santos Corral, auxiliar (AGP, Sec. A, Serie A.5, Leg. 242, Carp. 3, Exp. 10); Emilia Zabaleta Corta, auxiliar antes de 1927 (AGP, Sec. A, Serie A.5, Leg. 194, Carp. 1, Exp. 5); Aniceta Álvarez Sánchez de León, postulante de las damas apostólicas en octubre de 1930 (AGP, Sec. A, Serie A.5, Leg. 192, Carp. 4, Exp. 3). Por defunción o por otras razones, en 1975 no se pudieron recoger los testimonios de otras damas apostólicas y auxiliares. Por ejemplo el de María Cristina Gordon Rodríguez-Casanova, sobrina de la fundadora y una de las primeras damas apostólicas, que firmó varios avisos entregados al capellán relacionados con visitas a enfermos o con asuntos del patronato; o el de otras personas que más adelante figurarán en algunos relatos de visitas a enfermos, como son las damas apostólicas Isabel Urdangarín y Pilar Romanillos; y la auxiliar Concha Jiménez.

Recuerdo que en mi grupo estaban también Josefina Santos, Carmen del Portillo y Remedios González –estas dos últimas ya fallecidas– y más adelante Isabel y Magdalena Pla y Rosario, Emilia y M^a Luisa Zabaleta y algunas otras.

Con don Josemaría teníamos mucho contacto, porque iba también a visitar y a confesar a los enfermos que nos llamaban de los distintos barrios de Madrid, especialmente de Vallecas, de Tetuán de las Victorias y de Ventas. Les llevaba la Sagrada Comunión los jueves, en un coche que prestaban a doña Luz Casanova. Los otros días iba en tranvía, o andando, como pudiera. A veces con mal tiempo, porque lo mismo se atendía a los enfermos en invierno que en verano.

Don Josemaría era muy bueno, estaba siempre disponible para todo, jamás nos ponía dificultades. Se interesaba mucho por todas aquellas personas y enseguida nos ponía al corriente de cómo estaban, de lo que necesitaban, de cómo podíamos ayudar a cada una y a quién convenía volver a visitar.

El apostolado aquel era muy penoso y difícil: había que ir por los barrios extremos de Madrid, donde no sabíamos si nos iban a recibir bien o mal. Se necesitaba mucho espíritu de sacrificio, sobre todo en aquella época anterior a la república⁵⁴.

Como decimos, otra fuente importante para estudiar esta etapa son los cuadernos de *Apuntes íntimos*. En ellos ha quedado constancia de algunas visitas, distintas de las documentadas por los avisos. Estos relatos de los *Apuntes* son muy enriquecedores, al darnos a conocer detalles humanos, apostólicos y espirituales que quedaban hasta ahora ocultos tras los escuetos datos que nos proporcionaban los avisos del Patronato de Enfermos. Pero no son suficientes para calcular el número de las visitas realizadas, si se tiene en cuenta que los *Apuntes* no tenían el carácter de un diario en el que san Josemaría dejara consignadas las actividades de cada jornada; y, por otra parte, sólo dan razón de visitas hechas a partir de junio de 1930, fecha en que se abre el primer cuaderno de sus *Apuntes* que se conserva.

ESTUDIO DE ALGUNAS VISITAS HECHAS DURANTE ESTE PERÍODO

Expondremos las visitas que atestiguan nuestras fuentes documentales, siguiendo un orden cronológico, curso por curso escolar, que ayudará a encajar estos datos en la biografía de san Josemaría Escrivá de Balaguer.

Curso 1928–1929

Puede decirse que, durante este curso, don Josemaría permanece sumergido en el silencio de su labor diaria a la vez que intenta poner personalmente

⁵⁴ *Testimonios*, pp. 286-287.

por obra el mensaje espiritual del 2 de octubre, santificando y santificándose en su trabajo de capellán, y difundiéndolo discretamente entre las personas que le rodean en el patronato y entre sus antiguos amigos. Estrecha sus relaciones con estas personas y busca otras que puedan entenderle⁵⁵.

De esto último dan testimonio veladamente los documentos 64 y 65, que al parecer fueron archivados no tanto para dejar constancia de su actividad pastoral con enfermos como para conservar los nombres y direcciones de conocidos, que él mismo había añadido o que aparecían ya anotados en la comunicación recibida⁵⁶.

Poco más podemos decir acerca de las visitas a enfermos durante este curso escolar. San Josemaría –como es sabido por sus biografías– hasta tal punto había quedado edificado y admirado por la vida ejemplar de una de las damas apostólicas, Mercedes Reyna, que cuando ésta murió, en enero de 1929, comenzó a recoger datos para escribir una semblanza que diera a conocer aquellas virtudes heroicamente vividas⁵⁷. Desde entonces, animaba a quienes la habían conocido

⁵⁵ Cfr. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, p. 308ss.

⁵⁶ Posiblemente a san Josemaría le interesó guardar el documento 64 para conservar las señas que había anotado ocasionalmente en él. Se trata de dos antiguos amigos a los que podría dar a conocer el mensaje espiritual descubierto tres meses antes. En el anverso don Josemaría dejó escrito:

Doc. 64

Fco. M.M Automóviles Sociedad Española S.A.. Pº Gracia 28. *Barna*
Zorzano. Madrid – Serrano 45
– Sagasta 8 Málaga

En el reverso, también con letra de san Josemaría, está anotado el nombre y dirección de un enfermo:

Ramón Sábalo Martínez / Hortaleza 22 / Portería.

Para una mejor comprensión de estas anotaciones, debe tenerse en cuenta que “Fco. M.M” es Francisco Moreno Monforte. En esas fechas don Josemaría seguía manteniendo contacto con este íntimo amigo de Zaragoza (AGP, Sec. A, Serie A.5, Leg. 228, Carp. 1, Exp. 11), de quien ahora anota su dirección en Barcelona. Y que “Zorzano”, es Isidoro Zorzano Ledesma, compañero de bachillerato en el instituto de Logroño. Anota la dirección de Isidoro en Madrid y en Málaga. Este último dato permite datar este documento después del 15 de diciembre de 1928, fecha en que Zorzano se trasladó a Málaga. Año y medio después, en agosto de 1930, Isidoro Zorzano se incorporaría al Opus Dei (tomado de PERO-SANZ ELORZ, José Miguel, *Isidoro Zorzano (1902-1943)*, Madrid, Palabra, 1993¹, p. 99).

Doc. 65. Fechado el jueves 28 de febrero de 1929. Quizá quiso conservarlo como recordatorio de una auxiliar, María Rueda, que en el curso anterior le había enviado varios avisos (docs. 39, 47 y 50), y que ahora debería ser atendida por estar enferma. Su nombre, junto al de dos enfermos más, aparece seguido de la dirección, Casino, 8, en el barrio de Huerta del Bayo. Al día siguiente, María le envió una carta (documento 66) en que pide a san Josemaría que atienda a otro enfermo. Se trata de una carta muy confusa: ¿se encontraba enferma de cuidado? El interés en conservar el aviso y la carta quizá respondiera al deseo de mantener viva la memoria de esta atenta y celosa auxiliar.

⁵⁷ Cfr. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, pp. 313-314 y pp. 419-490, nota 215.

en vida a recurrir a su intercesión para obtener de Dios ayuda tanto en las necesidades espirituales como materiales. Él mismo lo hacía así; especialmente se apoyaba en su intercesión cuando se presentaban casos especialmente difíciles en las visitas domiciliarias a los enfermos⁵⁸.

Curso 1929–1930

En septiembre de 1929 las novicias se trasladaron a vivir al nuevo noviciado, recientemente terminado⁵⁹. Durante este curso, el capellán y su familia pudieron instalarse en una zona independiente del patronato. Su nueva vivienda tenía la entrada por José Marañón, n. 3. Allí residieron hasta mayo de 1931.

Consta por testimonios de las visitadoras que cuando el capellán ocupaba ya ese domicilio, seguían pasándole avisos para hacer visitas a enfermos. Así, por ejemplo, una auxiliar, Amalia de Santa Ana Pérez, dice:

Después de las visitas a los pobres o enfermos, era frecuente que fuéramos a hablar con don Josemaría para informarle de los que necesitaban una ayuda espiritual. Le dábamos notas con los nombres y él se ocupaba de ir a confesarles, llevarles la Comunión o, si el caso lo requería, la Extremaunción. Se ocupaba, en fin, de llevarles la ayuda y el consuelo que sólo un sacerdote puede prestar. Era muy delicado en el trato con nosotras y dedicaba siempre su atención el tiempo justo que se requería. Se me ha quedado grabado en la memoria un pequeño recuerdo de lo que ocurrió un día en que fui a su casa a verle, acompañada por Margarita Alvarado... Íbamos a llevarle noticias de algunos enfermos. Don Josemaría vivía en un piso que había para el Capellán, en el mismo Patronato: se entraba por la calle José Marañón. Aquel día nos abrió

⁵⁸ Cfr. Testimonio de Amalia de Santa Ana Pérez, dama auxiliar desde 1927 hasta que dejó esta labor de apostolado en 1931 para ingresar como religiosa reparadora. Es muy exacta en todos sus recuerdos, que se extienden desde 1929 a 1931. “Otra serie de recuerdos de don Josemaría se relacionan con el afecto y veneración que tuvo con Mercedes Reyna [...]. Cuando murió estaba don Josemaría seguro de que el Señor se la había llevado al Cielo y pidió que le dieran algún objeto para conservarlo como reliquia. Mercedes no había dejado nada, porque no tenía nada, y las Damas le dieron un cinturón de tela que usaba. Esto se lo oí contar a don Josemaría en alguna de las charlas que nos daba. También recuerdo que nos decía que, cuando tenía que atender a algún enfermo al que parecía difícil administrar los sacramentos, llevaba la reliquia de Mercedes y siempre se convertían o cambiaban de actitud. Nos animaba así a encomendar cosas a su intercesión. También recuerdo que nos impresionó verle salir por la tarde, el verano que siguió a la muerte de Mercedes [1929], con el intenso calor de Madrid, para ir al cementerio del Oeste, para rezar ante su tumba”. Testimonio de Amalia de Santa Ana Pérez (AGP, Sec. A, Serie A.5, Leg. 100-52, Carp. 2, Exp. 16). La exactitud de estos recuerdos queda avalada por algunos testimonios del mismo san Josemaría recogidos en sus *Apuntes íntimos*. Las referencias a Mercedes Reyna que irán apareciendo en nuestro relato responden al deseo de documentar la incidencia que esta faceta devocional de don Josemaría tuvo en su labor pastoral con enfermos.

⁵⁹ Cfr. E. ITÚRBIDE, *op. cit.*, p. 175. El noviciado se inauguró el 8 de septiembre de 1929 y las novicias, ya de segundo año, se trasladaron al edificio de Chamartín de la Rosa.

la puerta él mismo pero, aunque iba muy correcto vestido, llevaba una especie de guardapolvo que usaría para estar en casa. Nosotras notamos enseguida que le era violento recibirnos así y la conversación fue muy breve y escueta: se excusó con una frase amable, tomó las notas que le llevábamos y nos despidió en la misma puerta⁶⁰.

De este curso, sólo se conserva un aviso para visitar enfermos, el documento 71, de 28 de mayo de 1930⁶¹. El motivo por el que san Josemaría decidió excepcionalmente archivarla, puede estar relacionado, en nuestra opinión, con el deseo de recordar que en esta fecha había encomendado a la intercesión de Mercedes Reyna la visita realizada⁶².

Curso 1930–1931, último del trabajo de don Josemaría en el Patronato de Enfermos

Don Josemaría solamente conservó dos documentos correspondientes a este curso. En el primero, el 75, fechado el 2 de enero de 1931, le ruegan que el domingo día 18 dé en el patronato una charla a unas chicas de la Obra de Perseverancia.

El segundo, n. 76, es de fecha muy tardía, tanto que prácticamente corresponde al siguiente curso escolar⁶³. Se trata del último recado recibido por el

⁶⁰ Testimonio de Amalia de Santa Ana Pérez, en AGP, Sec. A, Serie A.5, Leg. 100-52, Carp. 2, Exp. 16.

⁶¹ El resto de las notas archivadas por el capellán se relacionan con otras actividades promovidas por el Patronato en las que se le pidió colaboración. Destacamos los doc. 73 y 74 que acreditan la primera predicación de san Josemaría ante un público de trabajadores en la Capilla del Obispo de la iglesia de San Andrés, el día 13 de junio de 1930 (cfr. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, p. 329).

⁶² Recibido el aviso el martes día 27 de mayo de 1930, el capellán lo cumplimentó al día siguiente, 28, dando cuenta puntual de lo hecho e indicando que lleven a la enferma una reliquia de Mercedes Reyna.

Doc. 71:

Anverso:

Luisa / Riego 28, por la Gta. De Luca de Tena. [...] Desearíamos que Dⁿ José María [...] fuese lo antes posible.

La visitadora Teresa H. Reverter

Reverso:

[Escrito con lápiz azul, el Capellán dice que ha hecho la visita; y añade:] *La Visitadora dirá si desea Comulgar. Llénenla una reliquia de MERCEDES. – 28 – Mayo – 1930*

⁶³ *Doc. 76:* fechado el domingo 27 de septiembre de 1931. Está escrito precipitadamente en un papel informal, aprovechado la publicidad de un comercio que vendía unas “judías carillas finísimas superiores”. Casualmente, este aviso aparece en primer término, junto a otros, en una fotografía publicada en la Hoja Informativa de Josemaría Escrivá de Balaguer, Fundador del Opus Dei, n. 2, Madrid, junio de 1977, p. 9, donde se lee con claridad:

Don José María 27-IX-31

capellán para atender a una enferma, en vísperas de dejar de trabajar en el Patronato de Enfermos. En nuestro estudio esta pequeña nota tiene el valor añadido de ratificar documentalmente que don Josemaría no dejó de hacer visitas a los enfermos mientras ejerció su ministerio en el patronato.

El vacío documental que encontramos en este último curso, queda compensado, sin embargo, con algunos breves relatos que se encuentran en sus *Apuntes íntimos*. En efecto, algunas de las visitas a enfermos correspondientes al curso 1930–1931, pueden documentarse por esta nueva fuente documental.

Los *Apuntes íntimos* amplían nuestra documentación y, sobre todo, abren una interesante panorámica en nuestro trabajo. Pero conviene tener en cuenta que, según el mismo don Josemaría explicó, “los fines de estas catalinas, son la Obra y mi alma”⁶⁴. Por tanto, el propósito con que fueron redactados los pasajes seleccionados en este apartado, no fue reflejar por escrito anécdotas de su labor de asistencia a los enfermos, sino conservar la memoria de algunas luces y gracias que le concedió el Señor para sacar adelante el Opus Dei, recibidas con ocasión de hacer determinadas visitas.

Podría decirse que estos relatos escritos a vuela pluma, pertenecen a un género literario peculiar. Cada uno constituye de por sí una pieza literariamente sugerente y bella. No pueden considerarse breves apólogos, aunque siempre se desprende de ellos una enseñanza. Tampoco los podemos clasificar como pasajes costumbristas, por más que recojan con gran realismo naturalista perfiles del paisaje urbano y de la vida madrileña de estos años.

El primero de estos episodios se sitúa en el barrio de las Peñuelas, en septiembre de 1930. Don Josemaría podía conservar todavía en su memoria un recuerdo de tres años antes, aproximadamente de noviembre de 1927, cuando en la misma zona había tenido que atender a la niña Tiburcia Alejandro, que vivía en Ercilla, n. 14, hija de Tiburcio Alejandro (vid. Apéndice II, doc. 16). Ahora la visita la hizo a un tísico moribundo cuya hija jugaba sana por la calle. Y quedó removido su corazón al constatar, en la actitud hostil de un niño de doce años ante el crucifijo que sacó de su bolsillo, el deterioro progresivo que se iba produciendo en las costumbres cristianas de los barrios extremos de Madrid.

Hoy, en las Peñuelas, salía de confesar a un tísico moribundo: llamé, en la calle, a una hija del enfermo. Vinieron también otros niños. Y, cuando les di a besar al Señor, uno de ellos, como de doce años, me dice muy decidido: –¡Yo no beso!– ¿Por qué no, hijo mío?, le pregunté. No quiso contestarme.

Le agradecería que esta tarde confesase a Amalia [apellido ilegible], Embajadores 98; es bailarina casada que no quería confesar y se la ha confesado y es urgente para hoy, y no quiero vaya un extraño. Dios se lo pagará.

⁶⁴ *Apuntes íntimos*, n. 263, escrito a primeros de septiembre de 1931, citado en A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, p. 344. Don Josemaría llamaba “catalinas” a las notas que incluía en sus *Apuntes íntimos*.

Seguí hablando con ellos afectuosamente y, al terminar, insistí: –¡Anda, besa a Nuestro Señor! Y repitió: –¡Yo, no! Entonces, con verdadera pena, le dije: –Pues ya lo besaré yo por ti⁶⁵.

Documentamos a continuación dos visitas diferentes, facilitadas por algunas de las primeras damas apostólicas. Los textos que reproducimos corresponden a algunos párrafos entresacados de un largo texto de los *Apuntes íntimos*, fechado el día 6 de diciembre de 1930, sábado.

Aparte de su contenido, ofrecen el interés de darnos a conocer que, al menos durante el curso 1930–1931, el capellán seguía recibiendo recados para visitar enfermos a través de algunas de las más antiguas damas apostólicas. Aparecen nombradas Dolores Martínez Carrillo de Albornoz y Amparo de Miguel Reina que, como ya dejamos dicho, formaron parte del grupo de las primeras novicias de la Congregación de las Damas Apostólicas. También se citará a Concha Giménez, una de las damas auxiliares que don Josemaría había conocido en los comienzos de su trabajo en el patronato.

Primera visita: en la calle del Cardenal Cisneros, viernes 28 de noviembre de 1930. El enfermo visitado en esta ocasión era un miembro del Partido Socialista que vivía en el distrito de Chamberí.

La semana pasada (creo que fue el viernes [día 28]) hube de visitar a un enfermo de quien sabía lo siguiente: D^a Dolores [Martínez Carrillo de Albornoz] me advirtió que estaba fuera de razón, pero que quizá se pudiera hacer algo. En la noche del jueves D^a Amparo [de Miguel Reina] me indicó también que el moribundo era de los más movidos de la Casa del pueblo⁶⁶; me lo avisaba –dijo– por si me recibía mal (de darse cuenta), pues no quería nada con curas...

Cuando el viernes nombrado, iba yo hacia la casa de este pobre hombre, en su calle (Cardenal Cisneros) recordé cómo, al darme la nota del enfermo, protesté, diciendo: es tonto creer que voy a poder hacer nada. Si está delirando, ¿va a dar la coincidencia de encontrarle en condiciones de confesar? En fin, iré y le absolveré *sub condicione*⁶⁷.

A pesar de que “es tonto creer que voy a poder hacer nada”, siguiendo su costumbre de ir rezando a la Virgen María al visitar a un enfermo, recitó un *Acordaos* pidiendo que el moribundo pudiera ser absuelto normalmente, sin condición. Ya en la casa, los vecinos le avisaron que nada podría hacer: poco antes se había presentado allí un sacerdote de la parroquia, que se marchó sin

⁶⁵ *Apuntes íntimos*, n. 88, de 30 de septiembre de 1930, en AGP, Sec. A, Serie A.3, Leg. 88.

⁶⁶ Hay que recordar que una Casa del Pueblo era el punto de reunión de los militantes del Partido Socialista, entre los que no faltaban personas de tendencia anticlerical.

⁶⁷ *Apuntes íntimos*, n. 119, de 6 de diciembre de 1930, en AGP, Sec. A, Serie A.3, Leg. 88; parte de este texto se encuentra publicado en A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, p. 282.

confesarle porque el enfermo no había recobrado el conocimiento. Don Josemaría, sin desanimarse se aproximó a la cama del enfermo y le llamó por su nombre:

-¡Pepe!

Me respondió enseguida muy acorde.

-¿Quiere Vd. confesar?

-Sí; me dijo.

Eché a la gente fuera. Se confesó, ayudándole yo mucho, como es natural. Y recibió la absolución.

Por cierto que podría contar muchas bondades y justicias de Dios, vistas por mí en las visitas de enfermos⁶⁸.

Esta última frase, “podría contar muchas bondades y justicias de Dios, vistas por mí en las visitas a enfermos”, parece desvelar la razón última de haber incluido este hecho en sus *Apuntes*. Por esas fechas reflexionaba profundamente sobre el fenómeno que se estaba produciendo ante su vista: el aumento de la agitación social. Le daba pena ver esas muchedumbres en las que un creciente enfriamiento en la fe multiplicaba sus manifestaciones de hostilidad hacia la Iglesia. Pero los hechos de vida presenciados en sus visitas a los enfermos, le ponían de manifiesto el derroche de bondad de Dios y de gracia sobre aquellos a los que se acercaba, y le confirmaban en su convicción de que, a pesar de todo, debía seguir haciendo con generosidad lo que estuviera a su alcance en cada caso⁶⁹.

Segunda visita: una semana después, día 5 de diciembre de 1930, atendió a otro enfermo que vivía en la Ronda de Segovia, n. 13, en el barrio Imperial del distrito de la Latina. El relato viene a confirmar lo que en general decíamos más arriba acerca del género literario de estos relatos: sin ser cuadros costumbristas, lo son. Con buen humor, don Josemaría hace una reflexión divertida y llena de visión sobrenatural acerca de la sensibilidad de su olfato.

Solamente diré algo sucedido ayer [día 5], primer viernes de diciembre, y a lo que no di ninguna importancia de momento. Sin embargo, creo que la tiene.

Concha Giménez me habló de un tísico, que padecía muy frecuentes vómitos de sangre. Fui a la Ronda de Segovia 13, donde tiene su domicilio. Pregunto, en el patio de la casa, por el enfermo, y una vecina me dice: Suba Vd. conmigo: soy su mujer.

⁶⁸ *Apuntes íntimos*, n. 120, de 6 de diciembre de 1930, citado parcialmente en A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, p. 282.

⁶⁹ Cfr. *Camino*, edición crítico-histórica, pp. 899 y 952, donde Pedro Rodríguez estudia los puntos 833 y 914 respectivamente. La matriz del p. 833 está en el Cuaderno II de los *Apuntes íntimos*, n. 47, fechado en 16 de junio de 1930.

Pasamos al cuarto de esta familia. Se adelanta la mujer del enfermo y me detiene: “no entre ahora, porque está haciendo sus necesidades” (sic). Salió la pobre mujer del cuarto del enfermo, tapando con su delantal el vaso de noche... Entré en la reducida alcoba inmediatamente, decidido, como quien hace una hombrada...

Pues, bien, yo aseguro que no noté ni el más ligero mal olor; nada. Confesé al enfermo: me entretuve lo ordinario en estos casos y, como he dicho, sin percibir ningún olor repugnante. Hay que tener presente que tengo un olfato muy sensible. Ahora pienso que Dios Nuestro Señor aceptó mi pequeña mortificación y me la pagó aquí evitándomela⁷⁰.

También en el mes de diciembre de 1930, concretamente el día 27, fiesta de San Juan Evangelista, tuvo lugar otra visita, según se indica en los *Apuntes*.

Día de San Juan Evangelista de 1930. Hoy, desde por la mañana, había ofrecido mis obras al simpatiquísimo Apóstol amado de Xto. El Señor quiso compensar la miseria miserable de mis méritos, proporcionándome un enfermito de dieciséis años tísico: cuando salí de visitarle (en el nº 11 de la calle de Canarias), le brindé esa alma de niño, que sufre, al Santo Apóstol. Y San Juan me lo pagó enseguida...⁷¹.

Como puede observarse, el recuerdo de aquel suceso quedó consignado en sus *Apuntes* unido al de una gracia recibida ese día. San Josemaría nunca olvidaría aquellos momentos. Efectivamente, años más tarde recordó la muerte de aquel joven enfermo cuando, estando de tertulia con miembros del Opus Dei, conversaba sobre el valor del dolor e incluso de la muerte en la labor apostólica⁷². En otra ocasión se refirió de nuevo a este mismo episodio, esta vez en sentido aparentemente opuesto, esto es, haciendo ver que el amor a la labor apostólica debía anteponerse al deseo de morir joven para ir al cielo:

Es muy cómodo morir. No es bueno ni es nuestro espíritu. La única vez que lo he deseado por unos momentos, lo conté ya: fue a la cabecera de aquel moribundo, siendo yo sacerdote joven. Le tuve envidia. Dije: ¡éste se va al Cielo! Además pensé que esas palabras le consolaban, como le consolaron efectivamente. El Señor me premió, porque fui haciendo oración desde allí abajo –aquello era un descampado– subiendo hasta Atocha y andando después hasta Santa Engracia, por la Plaza de Alonso Martínez. Probablemente los que me vieron creerían que estaba loco. Sólo me di cuenta después del camino que había hecho⁷³.

⁷⁰ *Apuntes íntimos*, n. 121, de 6 de diciembre de 1930, en AGP, Sec. A, Serie A.3, Leg. 88.

⁷¹ *Apuntes íntimos*, n. 140, de 27 de diciembre de 1930, citado por A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, pp. 368-369.

⁷² AGP, P02, 1977, p. 557.

⁷³ AGP, P04, 1974, vol. I, p. 118. Aunque según el callejero de 1928 la calle de Canarias comenzaba en el paseo de Santa María de la Cabeza y terminaba en Vara de Rey, el n. 11 de esta calle estaba

La última narración de visitas a enfermos tomada de los *Apuntes*, escrita el 20 marzo de 1931, forma parte de una larga lista de favores que don Josemaría atribuía a la intercesión de Mercedes Reyna.

Aparecen mencionadas de nuevo algunas de las primeras damas apostólicas, Isabel de Urdangarín y Pilar Romanillos. Desde el 19 de marzo de 1930, Isabel de Urdangarín era la superiora de la Casa de Madrid, asistida por dos profesas más: Cristina Gordon Rodríguez-Casanova y M^a Cristina Martínez Carrillo de Albornoz. Concluido el período de su noviciado el día de San José, a partir de entonces habían dado nuevo brío a las obras apostólicas⁷⁴.

Un enfermo gravísimo. Vivía en la Almenara [Tetuán de las Victorias]. Doña Pilar Romanillos me habló de él con pena, porque se negaba a recibir al sacerdote y estaba grave. Me habló también del mismo pobre D^a Isabel Urdangarín. Les dije: encomendémosle al Señor, por mediación de Merceditas, esta tarde durante la bendición. Después iré a ver a ese hombre, llevando la reliquia de Mercedes en mi cintura...

Llegué a casa del enfermo. Con mi *santa y apostólica* desvergüenza, envié fuera a la mujer y me quedé a solas con el pobre hombre. “Padre, esas señoras del Patronato son unas latosas, impertinentes. Sobre todo una de ellas”... (lo decía por Pilar, ¡que es canonizable!). Tiene Vd. razón, le dije. Y callé, para que siguiera hablando el enfermo. “Me ha dicho que me confiese... porque me muero: ¡me moriré, pero no me confieso!” Entonces yo: “hasta ahora no le he hablado de confesión, pero, dígame: ¿por qué no quiere confesarse?” “A los diecisiete años hice juramento de no confesarme y lo he cumplido”. Así dijo. Y me dijo también que ni al casarse se había confesado.

Al cuarto de hora escaso de hablar todo esto, lloraba confesándose: rezó conmigo a la Sma. Virgen y me parece –no lo recuerdo bien– que también rezamos a Mercedes⁷⁵.

Mayo de 1931 a 28 de octubre del mismo año

Desde comienzos del curso 1930-1931, Dios venía pidiendo a don Josemaría que dejara el Patronato de Enfermos para dedicarse con más intensidad al Opus Dei⁷⁶. El ejercicio de su ministerio en esta capellanía no aseguraba su permanencia en la diócesis de Madrid-Alcalá y limitaba seriamente su libertad de movimientos para atender las exigencias implicadas en la fundación de la

en el campo. Era una pequeña casa separada de las que estaban próximas al paseo de Santa María, perdida en un descampado frente a las vías de la estación de Atocha. Desde allí hasta Santa Engracia, había una distancia de casi cinco kilómetros.

⁷⁴ Cfr. E. ITÚRBIDE, *op. cit.*, p. 178.

⁷⁵ *Apuntes íntimos*, n. 178, del 20 de marzo de 1931, AGP, Sec. A, Serie A.3, Leg. 88; citado parcialmente por A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, p. 283.

⁷⁶ Cfr. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, p. 371.

Obra. Por tanto, debía encontrar cuanto antes un nuevo cargo ministerial que le permitiera solucionar estos dos problemas; y, por lo pronto, debería dejar de vivir en Santa Engracia.

Pudo hacerlo así cuando con ocasión de la quema de conventos del 11 de mayo de 1931, ante la amenaza de un asalto a la iglesia del Patronato de Enfermos, fue conveniente realizar el traslado del domicilio familiar al pequeño ático de un edificio situado en Viriato, n. 22, propiedad de Luz Casanova⁷⁷.

Sin embargo, pronto comprobó que se imponía encontrar una solución definitiva a su desbordante actividad. Acudió a la oración para obtener la gracia de poder dejar las damas apostólicas. El 18 de junio, fiesta de San Efrén, el Señor se lo concedió. Las religiosas aceptaron su cese⁷⁸, pero don Josemaría debía seguir actuando como capellán hasta que encontraran un sustituto. Por esta razón, se alargó aún unos meses más esta situación que resultaba insostenible desde todos los puntos de vista. El día 15 de julio, desahogaba así su corazón sacerdotal en sus *Apuntes*:

Voy a dejar el Patronato. Lo dejo con pena y con alegría. Con pena, porque después de cuatro años largos de trabajo en la Obra Apostólica, poniendo el alma en ella cada día, bien puedo asegurar que tengo metido en esa casa Apostólica una buena parte de mi corazón... Y el corazón no es una piltrafa despreciable para tirarlo por ahí de cualquier manera. Con pena también, porque otro sacerdote, en mi caso, durante estos años, se habría hecho santo. Y yo, en cambio,... Con alegría, porque ¡no puedo más! Estoy convencido de que Dios ya no me quiere en esa Obra: allí me aniquilo, me anulo. Esto fisiológicamente: a ese paso, llegaría a enfermar y, desde luego, a ser incapaz de trabajo intelectual⁷⁹.

Entretanto, buscaba una nueva capellanía compatible con las exigencias que le imponía la fundación del Opus Dei. Una serie de sucesos providenciales le llevaron a poder trabajar desde septiembre como capellán interino en el patronato de Santa Isabel, pero sin nombramiento oficial de ninguna clase y sin recibir retribución alguna. Y el día de San Mateo, 21 de septiembre, celebró allí por primera vez la Santa Misa.

⁷⁷ *Apuntes íntimos*, n. 202, del 20 de mayo de 1931, citado por A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, pp. 358-359. Entre los papeles del patronato que conservó don Josemaría, se encuentran unas notas que completan algunos detalles de este traslado.

⁷⁸ Este cese fue conocido y quedó corroborado en el obispado el día 23 de junio, cuando, al serle renovadas las licencias ministeriales, se le autorizó a celebrar Misa en Madrid en la iglesia de la parroquia de Santa Bárbara, no en la del patronato (cfr. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, p. 373 y nota 113).

⁷⁹ *Apuntes íntimos*, n. 207, del 15 de julio de 1931, citado por A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, pp. 372-373.

A pesar de todo, como aún no había aparecido un sustituto en el patronato, no modificó su relación con la Obra Apostólica ni con las visitas a enfermos. Como hemos visto más arriba, seis días después de empezar a trabajar en Santa Isabel, el 27 de septiembre, todavía se le pidió que visitara a un enfermo (doc. 76)⁸⁰. Seguía confiando –aunque humanamente no veía solución alguna– en que el Señor intervendría de nuevo y que serían las religiosas quienes tomaran la determinación de dar fin a esta situación de pluriempleo.

Y así fue. El 28 de octubre, se acercó a Santa Engracia y allí se le comunicó que desde esa fecha se prescindía de sus servicios en el patronato. En los *Apuntes* de ese día, sobriamente, dejó constancia de cómo le dolió el modo en que se le comunicó la decisión. Esta contradicción final le confirmó en la idea de que Dios había escuchado su oración puesto que tampoco faltaba ahora el resello de la Cruz⁸¹.

Pero el día 29 tuvo serenidad para escribir un largo párrafo que abarca seis números de sus *Apuntes íntimos*⁸². Por la estrecha relación que guarda con los enfermos del patronato que ahora debería dejar y los que empezaría a atender desde entonces, entresacamos la referencia que hace en uno de estos números a un acontecimiento que consideró un “favor del Señor”, el mismo día 28, recibido con agradecimiento en medio de la congoja que sufría:

Otro favor del Señor: ayer hube de dejar definitivamente el Patronato, los enfermos por tanto: pero, mi Jesús no quiere que le deje y me recordó que Él está clavado en una cama del hospital... Precisamente ayer, antes de saber lo de las Apostólicas, me hablaron de la Congregación de S. Felipe Neri, para atender a los pobres enfermos del Hospital General. Hoy he estado en los locales de la Congregación: He hablado al padre S[ánchez] de esto y me ha dado su permiso: desde el próximo domingo, comenzaré a ejercitarme en ese hermoso oficio...⁸³.

El 28 de octubre de 1931, pues, una puerta se cerraba pero otra se abría. San Josemaría iba a iniciar un nuevo modo de proceder en la atención sacerdotal a los enfermos en Madrid. Desde el domingo siguiente, de un modo más ordenado y ajustado a sus posibilidades de tiempo, su caridad pastoral le impulsó a desarrollar una intensa labor asistencial y sacramental en el Hospital General⁸⁴.

⁸⁰ Vid. en la nota 63 la transcripción de este documento.

⁸¹ Sobre las contradicciones que surgieron tras su despedida de la capellanía del Patronato, cfr. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, pp. 394-404.

⁸² *Apuntes íntimos*, nn. 358-363, del día 29 de octubre de 1931, en AGP, Sec. A, Serie A.3, Leg. 88; texto reproducido parcialmente en A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, pp. 374 y 425, nota 116.

⁸³ *Apuntes íntimos*, n. 360, del día 29 de octubre de 1931, en AGP, Sec. A, Serie A.3, Leg. 88; texto reproducido parcialmente en A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, p. 425.

⁸⁴ Parece oportuno señalar que don Josemaría no dejó del todo las visitas domiciliarias pues, según consta en sus *Apuntes íntimos*, en diciembre de este año, seguía abierto a cualquier petición que

Estas visitas hospitalarias no obstaculizaron el cumplimiento de los deberes que había asumido como capellán interino del Patronato de Santa Isabel, ni tampoco de los que le imponía la fundación del Opus Dei. Al contrario, a partir de entonces este modo de atender enfermos y moribundos en los hospitales de Madrid llegó a constituir uno de los medios con que contó para formar el alma y el corazón de la juventud que se acercaba a su apostolado. Pero esta nueva andadura de san Josemaría pide de por sí otro trabajo de investigación, distinto del presente.

Julio González-Simancas y Lacasa. Licenciado en Filología Románica y doctor en Filosofía por el entonces Pontificio Instituto Angelicum (Roma). Ordenado sacerdote en 1953, ejerció su ministerio sacerdotal en diversas ciudades españolas. Profesor de la Universidad de Navarra, desde 1958 hasta 1960. Creó el Centro Sacerdotal “Estudio y Reflexión” en Murcia (1968), y la “Biblioteca Almudí” en Valencia (1972). Entre 1976 y 2002, junto a la labor pastoral universitaria, trabajó en la Oficina Histórica del Opus Dei en España. Ha publicado en *Cuadernos del Centro de Documentación y Estudios Josemaría Escrivá de Balaguer*, nº 2, “El fundador del Opus Dei y «el Pelé». Una hipótesis historiográfica”.

le hiciesen las personas que había conocido y tratado en el patronato: “He visitado y confesado a un pobre enfermo, en la calle de la Arganzuela. Ayer me lo pidió, con unas líneas muy atentas, la condesa de Rascón. Lo vi providencial, pensando que –tal es mi flaqueza– no sabría probablemente ofrecer cosa mía a Jesús: le ofrecí, por medio de María Inmaculada, la labor que hemos hecho en esa alma” (*Apuntes íntimos*, n. 460, de diciembre de 1931, en AGP, Sec. A, Serie A.3, Leg. 88). El conde de Rascón era Nicolás de Rascón y Anduaga, que vivía con su mujer, Rosario, en Sagasta, n. 20. Nicolás de Rascón era jefe de la Biblioteca de Derecho y Archivo Universitario, en la Universidad Central.

APÉNDICE I DESCRIPCIÓN TOPOGRÁFICA DEL MADRID DE 1928

Se incluye en este apéndice un plano de Madrid en 1928. Además, hacemos una breve exposición topográfica según las tres grandes zonas en las que entonces se podía parcelar Madrid, de acuerdo con la división administrativa de 1902, vigente aún en 1928. Cada uno de sus diez distritos se componía de diez barrios que conservaban sus nombres tradicionales.

Zona central, en la que incluimos los distritos 1, 5 y 9.

Distrito 1, Centro. Giraba en torno a la Puerta del Sol y era relativamente amplio.

Distrito 5, Congreso. Situado al este del anterior, comprendía el espacio triangular formado por la calle de Alcalá y su prolongación (carretera de Aragón); las calles de Atocha y Pacífico; por el este, cerraba este triángulo el arroyo del Abroñigal, límite oeste del municipio. La parte central estaba ocupada por el Retiro, oficialmente llamado Parque de Madrid.

Distrito 9, Palacio. Su núcleo principal lo constituía el Palacio Real y el Campo del Moro. Limitaba al sur con la calle Mayor, Cuesta de la Vega y, pasado el Manzanares por el puente de Segovia, con el paseo de Extremadura; pero desde Palacio se extendía el distrito hacia el noroeste de Madrid, que abarcaba una amplia área –entre el río Manzanares y la calle de la Princesa, prolongada por Isaac Peral hasta la avenida de la Reina Victoria–, en la que se encontraba el Parque del Oeste y los terrenos –limitados entonces por la “tapia de la Moncloa”–, en que se construiría la Ciudad Universitaria.

Zona norte, en la que incluimos los distritos 10, 3, 2 y 4.

Distrito 10, Universidad. Desde Tetuán de las Victorias hasta Cuatro Caminos se extendía una amplia zona de suburbios, por donde discurría el canal de Isabel II y se construían los nuevos barrios de la Carolina y Bellas Vistas. Limitaba al este con el distrito 3, Chamberí, por las calles de Bravo Murillo y San Bernardo; y con el distrito 2, Hospicio, por otras calles de menor importancia. Por el oeste sus límites eran la “tapia de la Moncloa” y la calle de la Princesa, que lo separaba del distrito 9, Palacio. Al sur quedaba cerrado por el distrito 1, Centro. El nombre del distrito 10 se debía a la ubicación de la Universidad Central en su parte más meridional.

Distrito 3, Chamberí. Lo mismo que el distrito 10, tenía una amplia zona suburbial desde su límite con los municipios de Tetuán y Chamartín de la Rosa

hasta Cuatro Caminos. El núcleo principal del distrito estaba constituido por un rectángulo bien urbanizado que iba desde la avenida de Raimundo F. Villaverde y el Hipódromo, al norte, hasta el distrito 2, Hospicio, al sur. Al este quedaba limitado por el distrito 10 (calles de Bravo Murillo y San Bernardo) y al oeste por el 4, Buenavista. Este rectángulo estaba cruzado en diagonal por la calle de Santa Engracia, que iba desde la glorieta de Cuatro Caminos (entonces de Ruiz Jiménez) hasta la plaza de Alonso Martínez.

Distrito 2, Hospicio. Era el menor de los distritos de esa época, encajonado entre el 3, Chamberí, y parte del 10, Universidad, al norte y oeste; al sur por el 1, Centro, y parte del 5, Congreso; al este, por el 4, Buenavista.

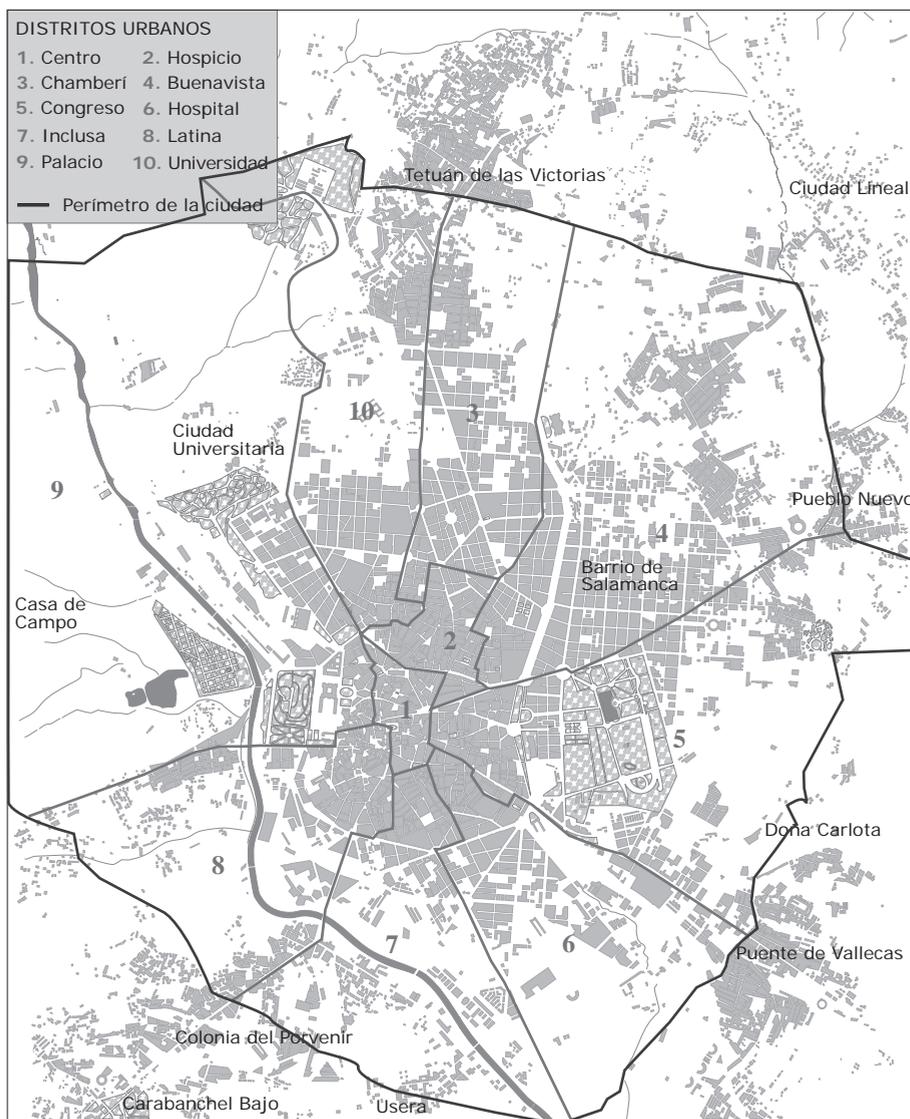
Distrito 4, Buenavista. Llegaba hasta el municipio de Chamartín de la Rosa, del que estaba separado por un gran espacio abierto, cruzado por los caminos del Mosquito y de Canillas, salpicados de ventas como la de la Cruz del Rayo o por la carretera de Zaragoza. En el distrito estaban integrados los barrios de Prosperidad, Guindalera y Madrid Moderno. El núcleo urbano fundamental quedaba limitado al sur por el distrito 5, Congreso, por la calle de Alcalá comprendida entre la Cibeles y la plaza de Manuel Becerra; por el oeste, limitaba con los distritos 3 y 2, Chamberí y Hospicio, por las calles medianeras de Miguel Ángel, Almagro, Argensola y Barquillo. En paralelo con este límite oeste, el Paseo de la Castellana, desde el Hipódromo hasta la Cibeles, lo recorría de norte a sur.

Zona sur, o Barrios bajos

Según la división administrativa de 1902, esta zona estaba constituida por tres distritos: 6, *Hospital*; 7, *Inclusa* y 8, *Latina*. Recibía el nombre de Barrios bajos porque desde el centro de la Villa y Corte sus calles descendían hacia el río Manzanares. El caserío se extendía antiguamente hasta los caminos de ronda, pero desde el siglo XVIII había desbordado este límite según un plan urbanístico bien trazado.

Esta amplia área estuvo atravesada desde siempre por cuatro importantes arterias divergentes que arrancaban, poco más o menos, de la plaza Mayor: las calles de Segovia, de Toledo, Embajadores y Atocha. La calle de Segovia determinaba el límite noroeste de los Barrios bajos y, cruzado el río por el Puente de Segovia, empalmaba con la carretera de Extremadura. La de Toledo, atravesaba el Manzanares por el Puente de su nombre. La calle de Embajadores, que comenzaba en la plaza de Cascorro, llegaba hasta Legáspiz y, por el puente de la Princesa (hoy de Praga), enlazaba con la carretera de Andalucía. La calle de Atocha, desde el centro hasta el paseo del Prado, limitaba estos barrios por el nordeste y enfrentaba al viajero con la carretera de Valencia.

Los planes urbanísticos trazados en el siglo XVIII para dilatar el área habitable más abajo de los caminos de ronda, situó en la glorieta de Atocha el punto de arranque de las principales vías de este ensanche. Por una parte, se trazaron las calles de Pacífico, prolongación de la calle de Atocha; paseo de las Delicias, que terminaba en la plaza de Legázpiz y el paseo de Santa María de la Cabeza, que al cruzar Embajadores formaba una glorieta. Por otra, en dirección oeste, arrancaban, ya remodeladas, las rondas por las que se podía acceder desde el límite este de la zona hasta el límite oeste; sus primeros tramos se llamaron ronda de Atocha y de Valencia y, a partir de la glorieta de Embajadores, en el cruce de las rondas con esa calle, ronda de Toledo que conserva su nombre, hasta la Puerta de Toledo, donde empieza a titularse ronda de Segovia hasta su encuentro con la calle de Segovia. Tanto la calle de Embajadores como la de Toledo, desde su cruce con las rondas, se ensanchaban notablemente.



Districtos urbanos de Madrid (1931)

APÉNDICE II CUADRO CRONOLÓGICO GENERAL DE AVISOS PARA VISITAS A ENFERMOS

En la primera columna, aparece el número de protocolo que hemos asignado a cada documento en este trabajo de investigación. En la segunda, se hace constar la fecha, indicando el día de la semana: en negrita, cuando así consta en el original; y seguida de ¿? (=probable), cuando ha sido establecida según criterios caligráficos y formales (textura del papel, tipos de imprenta, días de la semana en que solía hacerse entrega de estos avisos y recados, repetición de nombres, etc.) que nos han permitido catalogarlos con cierta probabilidad.

Las siguientes columnas recogen los nombres y las señas de las personas atendidas espiritualmente por el capellán del patronato así como los distritos y barrios en que estaban ubicados sus domicilios según la división administrativa de Madrid de 1902 (10 distritos y cada uno de ellos con 10 barrios), todavía en vigor en 1928. Debido a los profundos cambios urbanísticos y migratorios producidos en Madrid durante los últimos ochenta años, estos nombres y direcciones carecen actualmente de valor para localizar personas relacionadas con los enfermos entonces atendidos. Con todo, y aunque hayan transcurrido tantos años, hemos sustituido el nombre y apellido de algunas personas por “varón” o “mujer”. En la columna *Observaciones*, se incluyen sintéticamente algunas anotaciones complementarias que figuran en estos documentos y que ofrecen cierto interés en nuestro trabajo. A lo largo de toda la tabla, transcribimos en cursiva las anotaciones que fueron escritas por san Josemaría.

AVISOS RECIBIDOS EN EL VERANO DE 1927

Nº doc.	Fecha	Nombres	Direcciones	Distrito	Barrio	Observaciones
01	270614, m	González, Josefa	Amor Hermoso, 63	07, Inclusa	Marqués Comillas	
01	270614, m		Abades, 7	07, Inclusa	Cabestros	Para atenderles esta tarde; mañana en automóvil Sra. Abellán llevar Comunión. Firma: Gordon Rodríguez-Casanova, M ^a Cristina
02	270621, m ¿?	Valle, José	Dulcinea, 51	03, Chamberí	Cuatro Caminos	Irá Magdalena. (No y toda la línea tachada)
02	270621, m ¿?	Gil, Florentino	General Porlier, 17	04, Buenavista	Mercedes y Goya	Irá Margarita
02	270621, m ¿?	Platas, Epifanio	Olivar, 15	06, Hospital	Lavapiés, Ministriles	Irá Resarch, M ^a
02	270621, m ¿?	López, María	Tabernillas, 2	08, Latina	Aguas, Humilladero	Irá Sagués, Mercedes
02	270621, m ¿?	Arnesto, Antonia	Fernando el Católico, 61	10, Universidad	Guzmán el Bueno, Lozoya, Vallehermoso	Irá Giménez, Concha
03	270628, m ¿?	Fernández, Francisco	General Pardiñas, 30, 1º	04, Buenavista	Mercedes, Goya	Alcalá, 131; muy leído y difícil
03	270628, m ¿?	Gil, Florentino	General Porlier, 17, 2º patio, puerta 2	04, Buenavista	Mercedes, Goya	Visitar pronto
03	270628, m ¿?	Fabret, Adela	Doctor Ezquerdo, 11	05, Congreso	Plaza de Toros, Gutemberg	Línea a lápiz del capellán
04	270712, m	Aguado, Fausta	Callejón Cuenca, 2	03, Chamberí	Cuatro Caminos	Bravo Murillo. Cuatro Caminos
04	270712, m	Arribas, Domingo	Ticiano o Tiziano	03, Chamberí	Cuatro Caminos	35. Bravo Murillo. Cuatro Caminos dcha
04	270712, m	Cernudas, Angel	Oviedo, 16	03, Chamberí	Cuatro Caminos	- bajo. Ibid.
04	270712, m	Lara, Manuel	Gicerón, 3	03, Chamberí	Cuatro Caminos	Ibid.
04	270712, m	Casado, Sra. D ^a Josefa	Doctor Mata, 1º, 3ª, D	05, Congreso	San Carlos	
04	270712, m	Banda, María de la	Cambromeras, 5	08, Latina	Imperial	Puente de Toledo
04	270712, m	Pérez, Dolores	Cambromeras, 4	08, Latina	Imperial	Asistida. Puente de Toledo
05	270725, 1	Martín, Regina	Oviedo, 2	03, Chamberí	Cuatro Caminos	Carta de Concha Giménez. Al lado de la portería.
05	270725, 1	López, Carmen	Olite, 12	10, Universidad	Bellas Vistas	Esquina a Aranjuez, por Almansa
06	270809, m		S. Bernardo, 3 primer	01, Centro	Estrella	
06	270809, m		4. Carmen, 28	01, Centro	Carmen y San Luis	

Nº doc.	Fecha	Nombres	Direcciones	Distrito	Barrio	Observaciones
06	270809, m		Doctor Mata, 45	05, Congreso	San Carlos	
06	270809, m	<i>Cortés, Catalina</i>	<i>O'Donnell, 11 - 5</i>	05, Congreso	Plaza de Toros	<i>Para el jueves 11 de agosto</i>
06	270809, m		<i>5. Amparo, 6</i>	06, Hospital	Lavapiés	
06	270809, m	<i>Cruz, Aurora</i>	<i>Comandante Fontanes, 52</i>	08, Latina	San Isidro	<i>A mano izquierda por Perico el Gordo del siguiente</i>
06	270809, m	<i>Morales, Rosa</i>	<i>Ricardos 5 -15</i>	08, Latina	Marqués Comillas	
06	270809, m	<i>Anita</i>	<i>Fomento, 29</i>	09, Palacio	Fermin Galán, Senado	<i>Para el jueves 11 de agosto</i>
06	270809, m	<i>Anita (¿?)</i>	<i>3. Fomento, 29</i>	09, Palacio	Fermin Galán, Senado	
06	270809, m	<i>Arija, José</i>	Quiñones, 3	10, Universidad	Quiñones	
06	270809, m		<i>2. San Vicente, 45</i>	10, Universidad	Santa Lucía	
06	270809, m	<i>Arija, José (¿?)</i>	<i>1. Quiñones, 3</i>	10, Universidad	Quiñones	
07	270816, m ¿?	Hernández, Dolores	Reina Cristina, 11	05, Congreso	Gutemberg Retiro	
07	270816, m ¿?	Torrejón, Andrés	Menéndez Pelayo	05, Congreso	Gutemberg, Retiro	<i>Bajar al fin. Por Vallecas</i>
08	270823, m ¿?	Anciana	Tres Peces, 12 b. esc 1	06, Hospital	Torrejón	<i>2. Por Olivar, cruzar Ave María</i>
08	270823, m ¿?	Avila, Carmen	Olivar, 21, b. dr.	06, Hospital	Lavapiés, Ministriles	<i>1. Tachada toda la línea. Por la Magdalena</i>
08	270823, m ¿?	Enfermo	Lavapiés, 38, b-4	06, Hospital	Lavapiés, Ministriles	<i>7. Lavapiés</i>
08	270823, m ¿?	Imedio, Emilia	Sombrerera, 1	06, Hospital	Argumosa	<i>4. Bajando x Lavapiés, Valencia a la izqd.</i>
08	270823, m ¿?	Nina	Tribulete, 15, b. 4ª, 8	06, Hospital	Lavapiés, Ministriles	<i>3. Al final de Lavapiés</i>
08	270823, m ¿?	Avila, Concha	Ercilla, 10, 2º-2ª-9	07, Inclusa	Peñuelas	<i>5. Valencia, cruzando rondas, Fray Luis de León al final Paseo de Sta María de la Cabeza, hasta Glorieta, Paseo del Canal, 1ª bocacalle.</i>
08	270823, m ¿?	Perosanz, Agustín	Ercilla, 21, 2º, 2ª	07, Inclusa	Peñuelas	<i>6. Idem. Embaj-Moratines. Dudosa</i>
09	270830, m ¿?	Colomer, Rosa	Galileo, 8	10, Universidad	Lozoya	Son urgentes
09	270830, m ¿?	Muñoz, Ceferina	Santa Lucía, 4 y 6	10, Universidad	Mimas, Sª Lucía	Son urgentes

AVISOS RECIBIDOS EN EL CURSO ESCOLAR 1927-1928

Nº doc.	Fecha	Nombres	Direcciones	Distrito	Barrio	Observaciones
10	271001, s	Laya, Carlos	Cabestreros, 10 y 12	07, Inclusa	Cabestreros	Llevar Comunión el jueves
11	271004, m ¿?		García Paredes, 32	02, Hospicio	Hernán Cortés	
11	271004, m ¿?	Gómez, Faustina	Oviedo, 5	03, Chamberí	Cuatro Caminos	<i>Cuatro Caminos</i>
11	271004, m ¿?	<i>Sánchez, Luis</i>	<i>Fernández de la Hoz,</i> <i>67, 3º, 4</i>	03, Chamberí	Hipódromo	
11	271004, m ¿?	Ruiz, Toribio	Béjar, 4	04, Buenavista	Guindalera	
11	271004, m ¿?	Hernández, Dolores	Paseo Reina Cristina, 11	05, Congreso	Gutemberg	NO
11	271004, m ¿?	Pérez, Antonio	Amparo, 57	06, Hospital	San Lorenzo	(tachado con la misma tinta que se escribió)
11	271004, m ¿?	Oliva, Petra	Ferrocarril, 8	06, Hospital	Sta. María de la Cabeza	NO
11	271004, m ¿?	Soto, Sagrario	Encamienda, 22	07, Inclusa	Duque de Alba	
11	271004, m ¿?		Margaritas, 10	10, Universidad	Bellas Vistas	
11	271004, m ¿?	<i>Herranza,</i> <i>Constanza</i>	María Luisa	TETUAN		Por Marqués de Viana, esquina María Luisa 12
12	271006, j ¿?	Arjona, Francisco	Fernández de la Hoz, 8	03, Chamberí	Alfonso X	(el nº 8, entre Zurbarán y Caracas)
13	271012, x	Algora, Ciriaca	Zurita, 8	06, Hospital	Argumosa, Primavera	Sta. Isabel Antón
13	271012, x	Antonia	Calvario, 7	06, Hospital	Jesús y María, Ministriles	<i>Leche</i>
14	271018, m ¿?	Cerrada, Miguel	Ronda de Segovia, 12, baj.	08, Latina	Imperial	
14	271018, m ¿?	Sastre, Señora Dona	Gil y Mon, 12, pral.	08, Latina	Imperial	<i>Por las tardes</i>
15	271025, m ¿?	Iglesias, Mariano	Juan Pantoja, 20	10, Universidad	Bellas Vistas	Inscripción en PE
16	271101, m ¿?	Alejandro, Tiburcia	Ercilla, 14	07, Inclusa	Peñuelas	La enferma es la hija de Tiburcio
17	271108, m ¿?	Cava, Esteban	Antonio López, 23	07, Inclusa	Marqués Comillas	Muy grave, pulmonía; sabe que irá el capellán
18	271115, m ¿?	Ríos, Miguel	Dolores Sopena, 3, 1º	VALLECAS		Puente Vallecas - antes barrio D ^a Carlota
19	271117, j		Carmen, 28	01, Centro	Carmen y San Luis	1º <i>Antes de nada a Larra 3.</i>

Nº doc.	Fecha	Nombres	Direcciones	Distrito	Barrio	Observaciones
19	271117, j		Artistas, 8 prov.	03, Chamberí	Cuatro Caminos	6
19	271117, j	Villar, Francisco	Embajadores, 65	07, Inclusa	Peñuelas	+ 3º
19	271117, j		Mancebos, 8	08, Latina	Alfonso VI	+ 2º
19	271117, j	Moraga, Santiago	Manuel Fernández Caballero, 18	08, Latina	San Isidro	+ 4º
19	271117, j		Concepción, 4	10, Universidad	Bellas Vistas	5
20	271125, v	Enfermo	Artistas, 8	03, Chamberí	Cuatro Caminos	Vaya D. José otra vez que ha empeorado
20	271125, v	Portera de	Carranza, 9	03, Chamberí	Monteleón	
20	271125, v	Royo, Antonia	Plz. Alamillo, 8	08, Latina	Alfonso VI	<i>Planos (¿?) y S. Andrés</i>
20	271125, v	Rodríguez, Jesús	Humilladero, 14	08, Latina	Calatrava, Humilladero	Precisa visita. <i>Trv.S. Fº y Cebada</i>
20	271125, v	Fernández, Flora	Ecija, 3	09, Palacio	Moncloa	<i>Ferraz Rosales fin.</i>
21	271125, v			VENTAS		Si puede enviar confesor colegios Ventas
22	271129, m ¿?	Hernández, Dolores	Paseo Reina Cristina, 11	05, Congreso	Gutemberg	
22	271129, m ¿?	Llorente, Francisco	General Ricardos, 9	07, Inclusa	Marqués Comillas	
22	271129, m ¿?	Martín, Martina	Antonio López, 32 patio 1	07, Inclusa	Marqués Comillas	
22	271129, m ¿?	Martínez, Josefa	Antonio López, 29	07, Inclusa	Marqués Comillas	
23	271201, j ¿?	Negrete, Manuel	Artistas, 8 prov, 1º	03, Chamberí	Cuatro Caminos	Firmado: Sofía López-Dóriga
24	271206, m ¿?	Varón	Abades 7	07, Inclusa	Cabestreros	Firmado: Emilia Fernández de Villavicencio.
25	271213, m ¿?	Santurde, Antonio	Labrador, 5	07, Inclusa	Gasómetro, Peñuelas	Carta de E. Fernández de Villavicencio,
26	271220, m ¿?	Varón (el mismo del doc. 24)	Abades 7	07, Inclusa	Cabestreros	Carta de E. Fernández de Villavicencio.
27	271223, v ¿?					Tarjeta de felicitación navideña del Acólito del PE, con diversas señas de amistades.
28	271227, m ¿?	Moraga, Santiago	Manuel Fernández Caballero, 12	08, Latina	San Isidro	Ref. a Luño Peña; y en anverso: Fac, ut sit!
29	271229, j ¿?	M	Doctor Mata, 1	05, Congreso	San Carlos	4ª
29	271229, j ¿?	Diego, Josefa de	Encomienda, 17 dplº	07, Inclusa	Duque de Alba	2ª a las 8 ^{1/2}

Nº doc.	Fecha	Nombres	Direcciones	Distrito	Barrio	Observaciones
29	271229, j, ¿?	Tapia, Rita	Embajadores, 105	07, Inclusa	Peñuelas	3ª a las 8 ^{1/2}
29	271229, j, ¿?	Díez, Ceferino	Santa Lucía, 4 y 6	10, Universidad	Minas, Sª Lucía	1ª a las 8
30	280103, m	Diego, Josefa de	Encamienda, 17dpº	07, Inclusa	Duque de Alba	
30	280103, m	Tapia, Anita (¿Rita?)	Embajadores, 105	07, Inclusa	Peñuelas	
30	280103, m	Francisco	San Raimundo, 39	10, Universidad	Bellas Vistas	
30	280103, m	Teresa, Fernando	San Raimundo, 20	10, Universidad	Bellas Vistas	
31	280105, j	Bartolomé, Isabel	Escorial, 15	02, Hospicio	San Pablo	<i>Corredera, 57/Atocha, 101/Moratin, 36/ Fúcar, 15. En Escorial 15 = Asilo Médico.</i>
31	280105, j		Eloy Gonzalo, 22	03, Chamberí	Cardenal Cisneros	3,50 k.
31	280105, j	Pérez, Rosa	Fúcar (Travesía), 3 y 5	05, Congreso	Alameda	Urgente
31	280105, j	Laya, Anita	Ercilla, 8	07, Inclusa	Peñuelas	<i>Moratines, 5</i>
31	280105, j	Viejecita	Ercilla, 1	07, Inclusa	Peñuelas	
32	280110, m	Sánchez, Balbina	Embajadores, 58	06, Hospital	Varios	- (4)
32	280110, m	Fernández, Catalina	Encamienda, 3	07, Inclusa	Duque de Alba	<i>Médico - (1)</i>
32	280110, m	Laya, Anita	Ercilla, 8	07, Inclusa	Peñuelas	
32	280110, m	Fuertes, María	Cava Alta, 23	08, Latina	Cava	<i>Ha curado</i>
32	280110, m	Banda, María	Cambroneras, 5	08, Latina	Imperial	
32	280110, m	García, Vicenta	Cardenal Mendoza, 27	08, Latina	San Isidro	
33	280112, j, ¿?	Pérez, Dolores	Cambroneras, 4	08, Latina	Imperial	
33	280112, j, ¿?	Banda, María	Cambroneras, 5	08, Latina	Imperial	
34	280117, m, ¿?	Fuente, Agustín de la	San Andrés, 3	02, Hospicio	San Pablo	
34	280117, m, ¿?	López, Francisco	Tres Peces, 16	06, Hospital	Torreclilla	
34	280117, m, ¿?	Vázquez, José	Yeserías, 21 ó 27	07, Inclusa	Gasómetro	14
35	280124, m, ¿?	García, Vicenta	Cardenal Mendoza, 27	08, Latina	San Isidro	
35	280124, m, ¿?	Heras, José de las	José Camins, 7	VALLECAS	Por Av. del General Ampudia—Julían y dp. José Camins	

Nº doc.	Fecha	Nombres	Direcciones	Distrito	Barrio	Observaciones
36	280126, j	Rubio, Dolores	Pizarro, 5 y 7, int. para-ent.izq.	01, Centro	Estrella	Luna, 2
36	280126, j	López, Rafael	Alonso del Barco, 4	06, Hospital	Sta. María de la Cabeza	(1) Certificado médico – Ronda Valencia
36	280126, j	Galán, Carmen	Galileo, 44	10, Universidad	Lozoya	
37	280127, v ¿?	Herrero, Luciano	Azcona, 5	04, Buenavista	Guindalera	
37	280127, v ¿?	Miera, Jacinto	Molinuevo, 11	VALLECAS	Dº 3 Centro: Av. Alfonso XIII-al campo	Colegio. Firma: Vda de Ubagón
37	280127, v ¿?	Delgado, Prudencio	Concepción, 7	VALLECAS	Dº Norte: Vallecas-Emilio Ortuño	Vómitos Vejez
37	280127, v ¿?	Heras, José de las	José Camins, 7	VALLECAS	Por Av. del General Ampudia-Julían y dp. José Camins	
38 r	280130, l	Heras, Tomás de las	Andrés Borrego, 16 bajo	01, Centro	Estrella	
39	280131, m ¿?	Enferma	Ronda de Segovia, 35	08, Latina	Imperial	Carta de María Rueda
40	280202, j	Hernández, Carlota	Córdoba, 3	03, Chamberí	Cuatro Caminos	
40	280202, j	Rincón, Rafael	Artistas, 39	03, Chamberí	Cuatro Caminos	
40	280202, j	Cecilio	Fernando el Santo, 3ª	04, Buenavista	Fernando el Santo	
40	280202, j	Heredia, Luisa	Ciudad Real, 12	06, Hospital	Delicias	
40	280202, j	Pérez, María	San Bernabé, 7	08, Latina	Aguas	Sería conveniente fuera Don José Mª.
40	280202, j	Hernández, Antonio	Ronda de Segovia, 34	08, Latina	Imperial	
40	280202, j	Nuez, Julio	Ronda de Segovia, 34	08, Latina	Imperial	Visitado; se ha avisado a la parroquia y no van: <i>ilegible</i>
40	280202, j	Río, Rafael del	Ronda de Segovia, 36, 1º	08, Latina	Imperial	
41	280205, d ¿?	Tapia, Rita	Embajadores, 105	07, Inclusa	Peñuelas	Que vaya D. José Mª
41	280205, d ¿?	López, Luis	Ventosa, 23	08, Latina	Aguas	
41	280205, d ¿?	Martínez, Pilar	San Bernabé, 14	08, Latina	Aguas	
41	280205, d ¿?	Rincón, Dolores	Ventosa, 14	08, Latina	Aguas	

Nº doc.	Fecha	Nombres	Direcciones	Distrito	Barrio	Observaciones
42	280207, m ¿?	Martín, Marcelino	Fernando el Santo, 3	04, Buenavista	Fernando el Santo	Desearía la comunión algunos jueves, pero antes que vaya D. José María. Es de la Sociedad del PÉ.
43	280209, j ¿?	Martínez, M ^a Josefa	Ronda de Segovia, 22	08, Latina	Imperial	
43	280209, j ¿?	Ramos, Matilde	Segovia, 35	08, Latina	Imperial	<i>Médico</i>
44	280212, d	Barba, Antonia	García de Paredes, 32	02, Hospicio	Hernán Cortés	
44	280212, d	Emilia	Hermosilla, 71	04, Buenavista	Marq. Salamanca	
45	280213, l	Prudencia (1)	General Oraá, 31	04, Buenavista	Marq. Salamanca	(1) Pierde la cabeza. Quiere que la visite.
45	280213, l	García, María	Ilustración, 12	09, Palacio	Montaña	Urgente
46	280214, m ¿?	Mayoral, Domingo	Riaza, 2	08, Latina	San Isidro	Sale al Pº Extremadura 20. Visitar miércoles.
46	280214, m ¿?	García, Rosa	Doña Berenguela, 42 <i>no está</i>	08, Latina	San Isidro	<i>No está.</i> Visitar miércoles o jueves. <i>Tramv. Izq arriba</i>
46	280214, m ¿?	García, Isabel <i>Antonia</i>	Ramiro Molina, 4	08, Latina	San Isidro	Sale al Pº Extremadura. Visitar miércoles
46	280214, m ¿?	Villarejo, Francisco	Paseo de Extremadura, 78	09, Palacio	Casa de Campo	Jueves llevar <u>Con</u>
46	280214, m ¿?	Deza, Aurora	Esparragal, 1. Huerta Castañeda	09, Palacio	Casa de Campo	Pº Extremadura camino a la izquierda, enfrente a la caseta de consumos. Lejos y mal camino.
47	280216, j ¿?	Alcalde, Angeles	Bravo Murillo, 56, ático	03, Chamberí	Balmes	El jueves. Firma: María Rueda
48	280221, m ¿?	Heras, Tomás de las	Andrés Borrego, 16 <i>bajo</i>	01, Centro	Estrella	Numerada como 2º
48	280221, m ¿?	Rubio, Dolores	Pizarro, 5 y 7. <i>int. para-ent.izq.</i>	01, Centro	Estrella	Numerada como 3º
48	280221, m ¿?	García, Antonia	Ramiro Molina, 4	08, Latina	San Isidro	Numerada como 6º
48	280221, m ¿?	Mayoral, Domingo	Riaza, 2	08, Latina	San Isidro	Numerada como 4º (En el nº 2 hay bar donde se vende vino)
48	280221, m ¿?	Deza, Aurora	Esparragal, 1. Huerta Castañeda	09, Palacio	Casa de Campo	Numerada como 7º

Nº doc.	Fecha	Nombres	Direcciones	Distrito	Barrio	Observaciones
48	280221, m ¿?	Villarejo	Paseo de Extremadura, 78	09, Palacio	Casa de Campo	Numerada como 5º (El nº 78, después de Riaza, más allá de la Puerta del Ángel). Numerado
48	280221, m ¿?	Galán, Carmen	Galileo, 44	10, Universidad	Lozoya	Numerada como 1º (La Nota está firmada por la Sra. del 1er jueves)
49	280228, m ¿?	Rivera, Segundino	Peñuelas, 39	07, Inclusa	Peñuelas	
49	280228, m ¿?	Vieja	Paseo de Extremadura, 35	09, Palacio	Casa de Campo	
50	280303, s ¿?	Sánchez, Julio	María Luisa, 5	VALLECAS	Dº 4 Sur: Tomás Esteban-San Vicente	Muy urgente. <i>Pasado Antonio Méndez</i> (es otra calle de Vallecas)
51	280310, s ¿?	Federico	General Oraá, 31	04, Buenavista	Marq. Salamanca	<i>Granja de Sta. Isabel</i>
51	280310, s ¿?	Zahonero, Inés	Alta, 18	VALLECAS	Dº 4 Sur: Don Ramón-Eduardo Requena	<i>Air (¿?) al final de Nicasio Méndez</i>
51	280310, s ¿?	Delgado, Prudencio	Concepción, 7	VALLECAS	Dº Norte: Vallecas-Emilio Ortuño	Casa sacerdotal comunión si puede
52	280317, s	Prado, Francisco del	Velarde, 15, 4º izq.	03, Chamberí	Dos de Mayo	<i>C 1</i>
52	280317, s	Martínez, Felipe	Monteleón, 35, 3º centr.	03, Chamberí	Sandoval	<i>C 2 (Daoíz, 4)</i>
52	280317, s	Moreno, Carmen	Ministriles, 8	06, Hospital	Ministriles	
52	280317, s	Martín, Antonia	Murcia, 10	06, Hospital	Sta. María de la Cabeza	<i>Obra</i>
52	280317, s	Navarro, Gregorio	Plz. Santa María de la Cabeza	06, Hospital	Sta. María de la Cabeza	
52	280317, s	Mayo, Josefá	Embajadores, 26	06, Hospital	Varios	3
52	280317, s	Ayuso, Francisca	Rib. Curtidores, 12	07, Inclusa	Huerta del Bayo	2
52	280317, s	Jiménez, Crescencia	Huerta del Bayo, 12	07, Inclusa	Huerta del Bayo	Atendidos (toda la Nota) <i>4 C (Embajad. 48)</i>
52	280317, s	Vilas Arias, Rafael	Ferrovianos, 66	07, Inclusa	Marqués Comillas	<i>C (Delicias)</i>
52	280317, s	Hierro, Matea	Don Pedro, 10	08, Latina	Aguas	3
52	280317, s	Cantero, Julián	Segovia, 35	08, Latina	Imperial	<i>1 C</i>
52	280317, s	Millán, Francisco	Fernando el Católico, 8	10 Universidad	Vallehermoso	<i>Particular</i>

Nº doc.	Fecha	Nombres	Direcciones	Distrito	Barrio	Observaciones
52	280317, s	Rodríguez, Ignacio	Franco Rodríguez, 23	10, Universidad	Bellas Vistas	5 (B. Murrillo 117)
53	280318, d					Nota de María Teresa Ruiz de Velasco: charla matrimonios
54	280324, s ¿?	Jiménez, Leonor	Franco Rodríguez, 16-18	10, Universidad	Bellas Vistas	Después de pasada la iglesia
54	280324, s ¿?	Rodríguez, Ignacio	Franco Rodríguez, 23	10, Universidad	Bellas Vistas	
54	280324, s ¿?	Iriarte	Alberto Aguilera, 53	10, Universidad	Vallehermoso	Pensión Maravillas. Medicinas
55	280331, s ¿?	Pozo, Miguel del	Abades, 7, patio nº 4	07, Inclusa	Cabestreros	
55	280331, s ¿?	Jiménez, Leonor	Franco Rodríguez, 16-18	10, Universidad	Bellas Vistas	
55	280331, s ¿?	Rodríguez, Ignacio	Franco Rodríguez, 23	10, Universidad	Bellas Vistas	
56	280407, s ¿?	Rodríguez, Rafaela	Luis Cabrera, 36	04, Buenavista	Prosperidad	Una casa donde hay tienda de comestibles
57	280413, v		Mediodía Chica, 10	08, Latina	Aguas	
58	280518, v					Nota de María Teresa Ruiz de Velasco: confesor para PE
59	280624, d	García, Geneveva	Espartinas, 2 bajo	04, Buenavista	Goya	Nota de María Teresa Ruiz de Velasco: confesor para PE
59	280624, d	Monreal, Pablo	Labrador, 11	07, Inclusa	Gasómetro	<i>Ppe de Vergara</i>
59	280624, d	Méndez, Manuel	Costanilla de San Pedro, 7	08, Latina	Cava	<i>C Embajad. 96</i>
59	280624, d	Reina, Luisa	Jerónima Llorente, 2	10, Universidad	Bellas Vistas	Zapatero. <i>C Segovia, 9</i>
60	280717, m ¿?		Ros de Olano, 10	04, Buenavista	Prosperidad	Urgente C
61	280724, m	Redondo, Federico	Santa Brigida, 11	02, Hospicio	Hernán Cortés	<i>Doctor Ezquerdo, 1</i>
61	280724, m		Zarzal, 10	04, Buenavista	Prosperidad	1º
						6º (tachado 5º) Carretera de Chamartín, poco antes de llegar, a mano dr. hay un depósito de gasolina, <i>antes hay una pescadería</i>

Nº doc.	Fecha	Nombres	Direcciones	Distrito	Barrio	Observaciones
61	280724, m	Agustina	Amparo, 44	06, Hospital	San Lorenzo	3º (tachado 2º)
61	280724, m	Martínez, Eloy	General Ricardos, 44	07, Inclusa	Marqués Comillas	4º (tachado 3º) <i>no está ya</i>
61	280724, m	Sánchez, Dolores	Primer de Mayo, 5	07, Inclusa	Marqués Comillas	5º (tachado 4º)
61	280724, m	Fernández, Dolores	Costanilla San Andrés, 26	08, Latina	Cava	2º (tachado 1º)
61	280724, m	González, Francisco	Reloj, 18	09, Palacio	Senado	(tachada toda la línea)

ÚLTIMOS AVISOS CONSERVADOS: OCTUBRE 1928 A SEPTIEMBRE 1931

Nº doc.	Fecha	Nombres	Direcciones	Distrito	Barrio	Observaciones
62	281009, m ¿?					Nota de que vaya a una Junta del PE
63	281216, d					Recibo de Pou de Foxá
64	290105, s ¿?	Sabalo Martínez, Ramón	Hortaleza, 22, portería	02, Hospicio	¿Hernán Cortés?	Nota con anotación de señas de Francisco Moreno Monforte e Isidoro Zorzano
65	290228, j	Rodríguez, Julián	Salitre, 30	06, Hospital	¿Primavera?	
65	290228, j	Rueda, María	Casino, 8	07, Inclusa	Huerta del Bayo	
65	290228, j	Pinillos, Juan	Mayor, 66	09, Palacio	Carlos V	
66	290301, v ¿?					Carta de María Rueda
67	291001, m ¿?					Aviso de las celebraciones en PE en honor de Santa Teresa
68	291006, d					Nota de M ^a Teresa Ruiz de Velasco: si puede confesar y decir Misa la fiesta de Santa Teresa
69	300319, x					Aviso telefónico Condes Vallellano
70	300420, d ¿?					Tarjeta de María Onís, desde Granada
71	300528, x	Luisa	Riego, 28	06, Hospital	Delicias	Por la Glt ^a de Luca de Tena. Que prepare a una enferma

Nº doc.	Fecha	Nombres	Direcciones	Distrito	Barrio	Observaciones
72	300606, v					Nota de M ^a Teresa Ruiz de Velasco: charla sobre matrimonio a unos que se van a casar
73	300612, j					Aviso del triduo-misión de Costanilla
74	300614, s					Nota de M ^a Teresa Ruiz de Velasco: que vaya a confesar obreros en Costanilla
Apint nº119-120	301128, v	Moribundo	Cardenal Cisneros	03, Chamberí	Cardenal Cisneros	
Apint nº140	301227, s	Tísico	Canarias	06, Hospital	Santa María de la Cabeza y Delicias	
Apint nº88	300930, m	Tísico	Peñuelas	07, Inclusa	Peñuelas	
Apint nº121	301205, v	Tísico	Ronda de Segovia, 13	08, Latina	Imperial	
75	310102, v					Nota de M ^a Teresa Ruiz de Velasco: charla el domingo 18 a las chicas de Perseverancia
Apint nº178	310320, v	Enfermo		TETUAN		
76	310931, j	Avinceta, Amalia	Embajadores, 98	07, Inclusa	Peñuelas	